

ESTUDIO
SITUACIÓN
SOCIOECONÓMICA
DE
SIERRA DE GATA

Febrero 2023



ADISGATA



C/ Obispo Álvarez de Castro, 2.
10.850 Hoyos. Cáceres. Tfno. 927 51 41 10
e-mail: adisgata@sierradegata.org
www.sierradegata.org

ÍNDICE

1.	LA COMARCA DE SIERRA DE GATA.	1
2.	TERRITORIO.....	7
2.1.	Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.	7
2.1.1.	Relación de municipios: con indicación de la población residente en el último padrón vigente (actualmente a 1/1/2021) y superficie (Km ²).....	7
2.1.2.	Relación de entidades de población con indicación de su tipología (Cabecera municipal, Entidad Local Menor al Municipio (AETIM) y pedanía) y la población residente.	8
2.2.	Superficie del área de actuación.	10
2.3.	Población total residente en la comarca.	10
2.4.	Densidad de población.	11
2.5.	Grado de ruralidad.	12
2.6.	Superficie protegida ambientalmente.....	14
3.	DEMOGRAFÍA.....	16
3.1.	Evolución de la población.....	16
3.2.	Estructura demográfica.	18
3.2.1.	Índice de envejecimiento.	18
3.2.2.	Tasa de dependencia.	19
3.2.3.	Índice de reemplazo de la población activa o Coeficiente de sustitución.....	23
3.2.4.	Ratio de feminidad.	24
4.	EMPLEO.	28
4.1.	Tasa de paro general.	28
4.2.	Empleo en el sector primario.	30
5.	ECONOMÍA.	33
5.1.	Sector primario.....	33
5.2.	Industria.....	39
5.3.	Servicios.....	42
5.4.	Turismo.....	43
6.	SERVICIOS A LA POBLACIÓN.	49
6.1.	Recursos de atención sanitaria.....	49
6.2.	Recursos educativos.	50
6.3.	Centros asistenciales.	53
6.4.	Equipamientos culturales.	54
6.5.	Equipamientos deportivos y de ocio.	55
7.	ELEMENTOS DEL PATRIMONIO RURAL.	58
7.1.	Patrimonio cultural con protección reconocida oficialmente.	58
7.2.	Piscinas naturales.	59
7.3.	Rutas de senderismos y BTT.	60
7.4.	Fiestas de interés cultural.....	60
7.5.	A Fala.	60
7.6.	Patrimonio arqueológico.....	61
7.7.	Paisajes susceptibles de reconocimiento como patrimonio natural:.....	61

1. LA COMARCA DE SIERRA DE GATA.

- DENOMINACIÓN: **Comarca de Sierra de Gata.**
- GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: **Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Gata.**
- SIGLAS: **ADISGATA.**

La comarca Sierra de Gata se sitúa al noroeste de la provincia de Cáceres. Limita al norte con la provincia de Salamanca y con la comarca de las Hurdes, al Este con Trasierra-Tierras de Granadilla, al sureste con el Valle del Alagón y al oeste con Portugal, formando parte de “La Raya”.

Mapa 1. Localización Comarca



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).

El agua tiene una gran importancia en toda la Comarca, donde sus cauces discurren profundamente encajados en las zonas de sierras, destacando la presencia de gargantas distribuidas por todos los valles. En las llanuras del sur, en la vega de Moraleja, la red hidrográfica, al no tener pendiente tiene a meandrizar y su aprovechamiento en regadíos marcan el aspecto del paisaje.

La gran mayoría de los cursos de agua se originan en las zonas más elevadas de la Sierra de Gata, límite septentrional del área de estudio, si bien hay arroyos que nacen en otros accidentes menores que basculan desde el Sistema Central, con drenaje hacia el occidente.

La comarca se encuentra en la cuenca hidrográfica del Tajo. El principal cauce fluvial es el Árrago, afluente del Alagón, que tras unirse con la Rivera de Gata, es base de la zona regable de Moraleja. Completándose el mapa hidrográfico con el río Erjas, que sirve de frontera con Portugal, y la ya citada Rivera de Gata, además de un importante número de arroyos y regatos que, recogiendo las aguas de la sierra, alimentan los citados ríos.

Los arroyos y ríos más modestos presentan severos estiajes, e incluso los más importantes sufren pérdidas de caudal muy considerables, llegando incluso a discurrir casi sin agua, condicionando especialmente la ecología y el paisaje en la zona serrana.

Mapa 3. Confederaciones Hidrográficas



Fuente: Elaboración propia a partir información Sistema Integrado de Información del Agua (SIA)

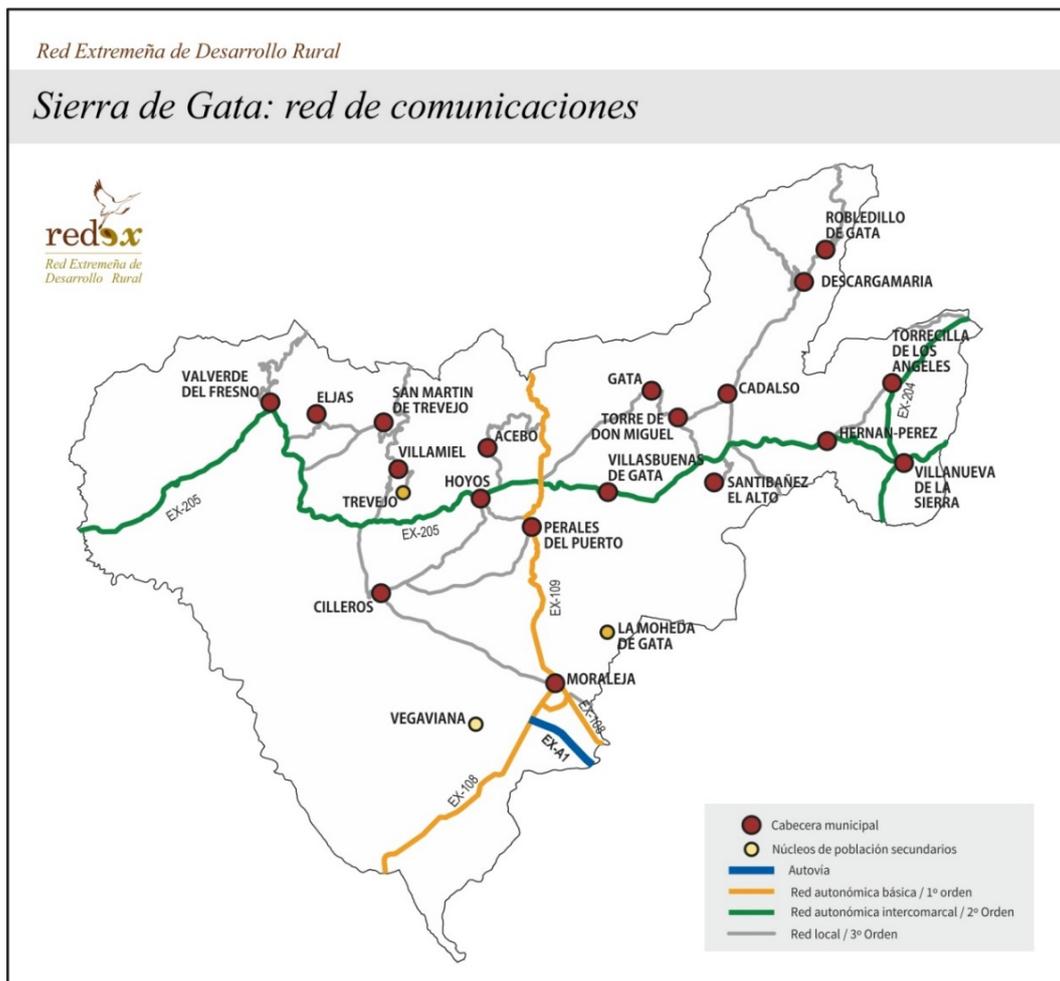
Comunicaciones.

Uno de los elementos estructurales que, históricamente, más ha dificultado el desarrollo de la Sierra de Gata, ha sido su aislamiento ante la falta de infraestructuras adecuadas de comunicaciones. Este problema ha experimentado un vuelco espectacular, hasta el extremo que puede afirmarse que ya no configura uno de los elementos negativos determinantes en la situación de la comarca, gracias a la construcción de la **autovía EXA1**, que une la comarca desde Moraleja a la Ruta de la Plata (autovía A-66), Plasencia y Madrid (Autovía A-5).

La comarca actualmente se encuentra estructurada de este a oeste por la carretera EX205 y de norte a sur por la EX109. Las salidas al exterior se encauzan a través de:

- ✓ La autovía EXA1 y la EX108 hacia Coria, Plasencia, Cáceres y Madrid.
- ✓ La EX108 y EX205 a Portugal (Thermas de Monfortinho, Idanha-a-Nova y Castelo Branco).
- ✓ La EX109 hacia Salamanca y Ciudad Rodrigo.

Mapa 5. Mapa Carreteras



Fuente: Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).

2. TERRITORIO.

El territorio de actuación del grupo de acción local ADISGATA se encuentra formado administrativamente por 20 municipios, 1 entidad local menor al municipio de Gata, La Moheda de Gata y 1 pedanía (Trevejo, perteneciente al municipio de Villamiel).

La comarca abarca una superficie de **1.257,93** km², el 3,02% de la superficie regional. La superficie media por municipio es 62,9 km², un 44% muy inferior a la media regional (107,30 km²), siendo los términos municipales más extensos Cilleros (**208,73** km²), Valverde del Fresno (**196,97** km²) y Moraleja (**125,42** km²). La comarca cuenta con 22 núcleos de población.

Desde 2009, la comarca cuenta con un municipio más, Vegaviana, al independizarse de Moraleja el 25 de junio de 2009 y desde el 20 de febrero de 2018 con una entidad local menor La Moheda de Gata.

A continuación, se llevará a cabo una descripción de la organización administrativa, superficie total y superficie municipalizada, descripción del sistema de asentamientos y funcional de la comarca, población total, densidad y ruralidad y superficie comarcal protegida ambientalmente, de acuerdo con los indicadores que se detallan a continuación (Anexo 3 de la Orden de 1 de diciembre de 2022 de selección de EDLP para el periodo 2023-2027).

2.1. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

2.1.1. **Relación de municipios:** con indicación de la población residente en el último padrón vigente (actualmente a 1/1/2021) y superficie (Km²).

Municipio	Superficie total del municipio (en km ²)	Población del municipio
Acebo	57,02	560
Cadalso	7,35	417
Cilleros	208,73	1.617
Descargamaría	52,92	107
Eljas	32,55	897
Gata	94,18	1.413
Hernán-Pérez	35,76	415
Hoyos	15,09	882
Moraleja	125,42	6.685
Perales del Puerto	36,28	943
Robledillo de Gata	31,07	85

Municipio	Superficie total del municipio (en km ²)	Población del municipio
San Martín de Trevejo	24,76	754
Santibáñez el Alto	99,07	354
Torre de Don Miguel	11,55	495
Torrecilla de los Ángeles	43,29	648
Valverde del Fresno	196,97	2.190
Vegaviana	22,38	845
Villamiel	73,09	405
Villanueva de la Sierra	43,62	470
Villasbuenas de Gata	46,83	388
Comarca Sierra de Gata	1.257,93	20.570
Extremadura	41.635,32	1.059.501
España	504.750,2	47.385.107

Según el Padrón de habitantes 2021, la población de la comarca es 20.570 habitantes, un 1,94% de la población extremeña. La mayor parte de sus municipios son de pequeño tamaño, 16 (80%) de ellos no superan los 1.000 habitantes. El municipio de Moraleja es el más poblado con 6.685 habitantes, supone el 32,5 % de la población de la comarca y es el único que supera los 5.000. Por otra parte, Robledillo de Gata es el municipio menos poblado con 85 habitantes un 0,41% del total.

2.1.2. **Relación de entidades de población** con indicación de su tipología (Cabecera municipal, Entidad Local Menor al Municipio (AETIM) y pedanía) y la población residente.

Municipio	Entidad de población	Tipología	Población de la entidad de población
Acebo	Acebo	Capital municipal	560
Cadalso	Cadalso	Capital municipal	417
Cilleros	Cilleros	Capital municipal	1.617
Descargamaría	Descargamaría	Capital municipal	107
Eljas	Eljas	Capital municipal	897
Gata	Gata	Capital municipal	850
Gata	La Moheda de Gata	AETIM ¹	563
Hernán-Pérez	Hernán-Pérez	Capital municipal	415

1 AETIM = Entidad Local Menor al municipio

Municipio	Entidad de población	Tipología	Población de la entidad de población
Hoyos	Hoyos	Capital municipal	882
Moraleja	Moraleja	Capital municipal	6.685
Perales del Puerto	Perales del Puerto	Capital municipal	943
Robledillo de Gata	Robledillo de Gata	Capital municipal	85
San Martín de Trevejo	San Martín de Trevejo	Capital municipal	754
Santibáñez el Alto	Santibáñez El Alto	Capital municipal	354
Torre de Don Miguel	Torre de Don Miguel	Capital municipal	495
Torrecilla de los Ángeles	Torrecilla de los Ángeles	Capital municipal	648
Valverde del Fresno	Valverde del Fresno	Capital municipal	2.190
Vegaviana	Vegaviana	Capital municipal	845
Villamiel	Trevejo	Pedanías	13
Villamiel	Villamiel	Capital municipal	392
Villanueva de la Sierra	Villanueva de la Sierra	Capital municipal	470
Villasbuenas de Gata	Villasbuenas de Gata	Capital municipal	388
Comarca Sierra de Gata			20.570 habs.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Padrón 2021. Instituto Nacional de Estadística (INE)

2.2. Superficie del área de actuación.

Superficie del área de actuación: **1.257,93 km²**.

Método de Cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Superficie total (en Km2)	Extensión o área que ocupa la comarca o ámbito de actuación del GAL	Σ superficie términos municipales de la comarca.	Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX)	01/01/2022

2.3. Población total residente en la comarca.

Población total residente en la comarca en 2.021: **20.570 habitantes.**

Municipio	Población total
Acebo	560
Cadalso	417
Cilleros	1.617
Descargamaría	107
Eljas	897
Gata	1.413
Hernán-Pérez	415
Hoyos	882
Moraleja	6.685
Perales del Puerto	943
Robledillo de Gata	85
San Martín de Trevejo	754
Santibáñez el Alto	354
Torre de Don Miguel	495
Torrecilla de los Ángeles	648
Valverde del Fresno	2.190
Vegaviana	845
Villamiel	405
Villanueva de la Sierra	470
Villasbuenas de Gata	388
Comarca Sierra de Gata	20.570
Extremadura	1.059.501
España	47.385.107

Método de Cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Población total	Conjunto de habitantes que reside en la comarca o ámbito de actuación del GAL.	Σ población residente en cada municipio	Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	01/01/2022

2.4. Densidad de población.

Densidad de población en la Comarca de Sierra de Gata: **16,35 habitantes/km²**.

Municipio	Densidad de población (habitantes/km ²)
Acebo	9,82
Cadalso	56,73
Cilleros	7,75
Descargamaría	2,02
Eljas	27,56
Gata	15,00
Hernán-Pérez	11,61
Hoyos	58,45
Moraleja	53,30
Perales del Puerto	25,99
Robledillo de Gata	2,74
San Martín de Trevejo	30,45
Santibáñez el Alto	3,57
Torre de Don Miguel	42,86
Torrecilla de los Ángeles	14,97
Valverde del Fresno	11,12
Vegaviana	37,76
Villamiel	5,54
Villanueva de la Sierra	10,77
Villasbuenas de Gata	8,29
Comarca Sierra de Gata	16,35
Extremadura	25,45
España	93,88

Método de Cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Densidad de población (habitantes/km ²)	Número de habitantes por Km ²	Población total comarca / Superficie comarca	A medida a partir de la superficie y la población del área.	01/01/2022

2.5. Grado de ruralidad.

Grado de ruralidad en la Comarca de Sierra de Gata: **32,04 %**.

El índice de ruralidad mide el peso de la población en municipios cuya densidad no llega a 12,5 hab/Km² sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 12,5 hab/km² existe un grave riesgo de despoblación.

El índice de ruralidad comarcal y regional se ha incrementado considerablemente desde el año 2014, pasando del 14,90% en 2014 al 32,04% en 2021 y del 8,04% en 2014 al 13,42% en 2021 respectivamente. El aumento del indicador en la comarca es fruto directo de la pérdida de población y trae como consecuencia el aumento del riesgo de despoblación.

	Población residente municipios < 12,5 hab/km ² 2021	Población residente 2021	Grado de ruralidad 2021 (%)
SIERRA DE GATA	6.591	20.570	32,04
Extremadura	142.158	1.059.501	13,42
España	1.295.867	47.385.107	2,73

Método de Cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Grado de ruralidad	% de población residente en términos municipales con una densidad de población de 12,5 hab/km ² (ratio que la Unión Europea califica como de riesgo de despoblación) respecto del total de población residente de la comarca.	Σ población residente en municipios con densidad < 12,5 Hab/km ² *100 / Población total	A medida a partir de la densidad y la población total del área.	01/01/2022

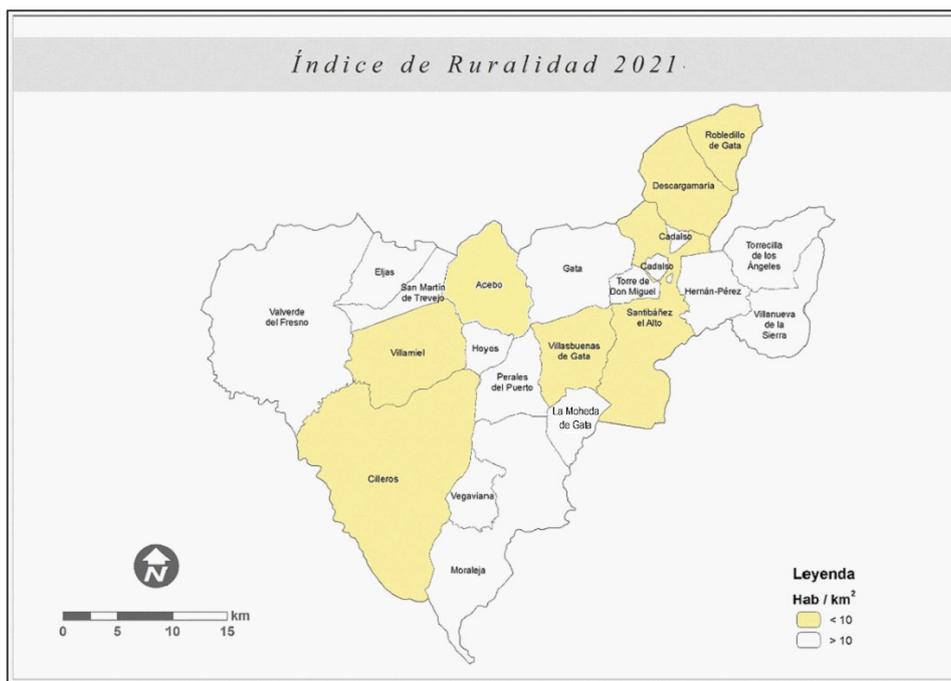
Durante el periodo 2014-2021 resaltamos dos cuestiones en relación a este indicador:

- ✓ Por un lado, ha aumentado el número de municipios con una densidad inferior a 12,5 hab/km², pasando de 9 a 10.
- ✓ Por otro, la población residente en estos municipios ha disminuido en 456 personas, a pesar del aumento del número de municipios. Esto es debido a la pérdida de población en los mismos.

En el año 2021 el 32,04 % de la población comarcal, 6.591 personas, vive o reside en los 10 municipios que registran una densidad inferior a los 12,5 habitantes por km². Son los municipios de Acebo, Cilleros, Descargamaría, Hernán Pérez, Robledillo de Gata, Santibáñez el Alto, Valverde del Fresno, Villamiel, Villanueva de la Sierra y Villasbuenas de Gata. De todos ellos, por su volumen de población residente, Hernán Pérez se encuentra algo más alejado de las problemáticas demográficas que afectan a las otras 9 localidades debido a su escaso poblamiento.

Municipio	Población 2014	Población 2021	Densidad 2014	Densidad 2021
Acebo	594	560	10,42	9,82
Cilleros	1.752	1617	8,39	7,75
Descargamaría	152	107	2,87	2,02
Hernán Pérez	489	415	13,67	11,61
Robledillo de Gata	100	85	3,22	2,74
Santibáñez el Alto	372	354	3,75	3,57
Valverde del Fresno	2.441	2.190	12,39	11,12
Villamiel	542	405	7,42	5,54
Villanueva de la Sierra	467	470	10,71	10,77
Villasbuenas de Gata	392	388	8,37	8,29

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2014 y 2021. Instituto Nacional de Estadística (INE)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del 2021. Instituto Nacional de Estadística (INE)

2.6. Superficie protegida ambientalmente.

Superficie protegida ambientalmente: **21,81 %**.

La superficie de la comarca de Sierra de Gata protegida bajo alguna figura de protección ambiental asciende a 274,37 km², lo que supone el 21,8 % del territorio.

Municipio	Superficie protegida ambientalmente km ²	Superficie (km ²)	Superficie protegida ambientalmente (%)
Acebo	23,07	57,02	40,46
Cadalso	1,17	7,35	15,92
Cilleros	8,88	208,73	4,25
Descargamaría	41,96	52,92	79,29
Eljas	16,4	32,55	50,38
Gata	24,67	94,18	26,19
Hernán-Pérez	2,42	35,76	6,77
Hoyos	0,93	15,09	6,16
Moraleja	7,97	125,42	6,35

Municipio	Superficie protegida ambientalmente km ²	Superficie (km ²)	Superficie protegida ambientalmente (%)
Perales del Puerto	0,66	36,28	1,82
Robledillo de Gata	29,69	31,07	95,56
San Martín de Trevejo	10,99	24,76	44,39
Santibáñez el Alto	28,11	99,07	28,37
Torre de Don Miguel	0,02	11,55	0,17
Torrecilla de los Ángeles	10,57	43,29	24,42
Valverde del Fresno	27,37	196,97	13,90
Vegaviana	0,17	22,38	0,76
Villamiel	7,18	73,09	9,82
Villanueva de la Sierra	26,75	43,62	61,33
Villasbuenas de Gata	5,39	46,83	11,51
Comarca Sierra de Gata	274,37	1.257,93	21,81
Extremadura	12.781,48	41.635,32	30,70
España	142.012,26	504.750,20	28,14

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Superficie protegida ambientalmente	Superficie de la comarca bajo protección ambiental	Superficie protegida comarca *100 / Superficie total comarca	A medida a partir de la explotación estadística de la cartografía de RENPEX y RN200 de la Dirección General de Sostenibilidad.	01/01/2022

3. DEMOGRAFÍA.

Descripción de la evolución de la población en los últimos 10 años, características y estructura demográfica de la población rural, valoración de la situación actual y previsión de futuro, de acuerdo con los siguientes indicadores (Anexo 3 de la Orden de 1 de diciembre de 2022 de selección de EDLP para el periodo 2023-2027):

3.1. Evolución de la población.

Evolución de la población de la comarca de Sierra de Gata: **-10,78 %**.

En este apartado analizaremos la evolución de la población entre los años 2011-2021. El balance global del periodo ha sido negativo. De los 23.056 habitantes del año 2011 se ha pasado a 20.570 en el 2021, un descenso de la población del 10,78 %, 2.486 personas menos. Por su parte, el territorio rural extremeño también ha registrado un leve descenso de su población del 4,49 %. España ha presentado un pequeño saldo demográfico positivo del 0,41% con 194.614 individuos más. Este crecimiento se ha dado gracias a la inmigración, ya que el crecimiento natural sigue siendo negativo. Aunque si realizamos un análisis de los últimos años, vemos que este crecimiento se ha ido reduciendo paulatinamente debido al freno de la inmigración.

Municipio	Población residente 2011	Población residente 2021	Evolución de la población (%)
Comarca Sierra de Gata	23.056	20.570	-10,78
Extremadura	1.109.367	1.059.501	-4,49
España	47.190.493	47.385.107	0,41

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Padrones de 2011 y 2021

Hay que considerar que una buena parte de estas pérdidas de la población autóctona vienen motivadas por un crecimiento natural negativo, es decir, el aumento de la mortalidad, debido al elevado envejecimiento, y el bajo número de nacimientos.

En el periodo 2011-2021, todos los municipios de la comarca han perdido población.

Esta situación es especialmente crítica en los municipios de Descargamaría (-43,68 %), Villamiel (-39,19%) y Robledillo de Gata (-28,57%) que sufren pérdidas superiores al 25%. Resulta un tanto preocupante, pues sigue reflejando la tendencia al despoblamiento que se venía observando y que con un índice negativo bastante superior al registrado para la región y al del resto de España.

Municipio	Población residente 2011	Población residente 2021	Evolución de la población (%)
Acebo	679	560	-17,53
Cadalso	493	417	-15,42
Cilleros	1.831	1.617	-11,69
Descargamaría	190	107	-43,68
Eljas	1.008	897	-11,01
Gata	1.648	1.413	-14,26
Hernán-Pérez	510	415	-18,63
Hoyos	955	882	-7,64
Moraleja	7.182	6.685	-6,92
Perales del Puerto	975	943	-3,28
Robledillo de Gata	119	85	-28,57
San Martín de Trevejo	895	754	-15,75
Santibáñez el Alto	415	354	-14,70
Torre de Don Miguel	565	495	-12,39
Torrecilla de los Ángeles	656	648	-1,22
Valverde del Fresno	2.459	2.190	-10,94
Vegaviana	863	845	-2,09
Villamiel	666	405	-39,19
Villanueva de la Sierra	497	470	-5,43
Villasbuenas de Gata	450	388	-13,78

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Evolución de la población	Indicador que muestra el saldo demográfico, expresado en % de la comarca en los últimos 10 años.	$\frac{\text{Población final} - \text{población inicial}}{\text{población inicial}} * 100$	Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	01/01/2022

3.2. Estructura demográfica.

3.2.1. Índice de envejecimiento.

Índice de envejecimiento de la comarca de Sierra de Gata: **29,62 %**.

El envejecimiento representa el aumento significativo del peso de los grupos de edad más avanzada sobre el resto de la estructura poblacional. El envejecimiento pone de manifiesto los cambios en las demandas sociales, sobre todo en materia de salud y asistencia social.

Para evaluar el envejecimiento existe un conjunto de indicadores estructurales, tanto analíticos como sintéticos, desarrollados por la demografía. Debido al paulatino envejecimiento de la población, esta cuestión es un tema de gran interés y actualidad, con implicaciones tanto sociales como económicas.

Municipio	Población residente 2021	Población > 64 2021	Índice envejecimiento (%)
Acebo	560	213	38,04
Cadalso	417	142	34,05
Cilleros	1.617	499	30,86
Descargamaría	107	38	35,51
Eljas	897	354	39,46
Gata	1.413	464	32,84
Hernán-Pérez	415	124	29,88
Hoyos	882	200	22,68
Moraleja	6.685	1.625	24,31
Perales del Puerto	943	260	27,57
Robledillo de Gata	85	36	42,35
San Martín de Trevejo	754	279	37,00
Santibáñez el Alto	354	122	34,46
Torre de Don Miguel	495	126	25,45
Torrecilla de los Ángeles	648	215	33,18
Valverde del Fresno	2.190	666	30,41
Vegaviana	845	227	26,86
Villamiel	405	171	42,22
Villanueva de la Sierra	470	170	36,17
Villasbuenas de Gata	388	161	41,49
Comarca Sierra de Gata	20.570	6.092	29,62
Extremadura	1.059.501	224.335	21,17
España	47.385.107	9.310.828	19,65

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Índice de envejecimiento	% de población con 65 años o más en relación al conjunto de habitantes.	$\frac{\text{Población} > 64 \text{ años} * 100}{\text{Población total}}$	Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	01/01/2022

Existen tres tipos de población dependiendo del peso de los mayores de 64 años sobre el resto de la población (grado de envejecimiento): se considera una población joven si tiene menos del 7% de mayores, madura si tiene entre 7 y 12% y vieja si tiene más del 12%. Si tenemos en cuenta esta distribución, los datos de la estructura de la población nos caracterizan a la población comarcal como muy vieja, ya que la población mayor de 64 años supone el 29,62 % de la población total.

3.2.2. Tasa de dependencia.

Tasa de dependencia de la comarca de Sierra de Gata: **66,61 %**.

La estructura de la población está relacionada, básicamente, con el sexo y la edad y es el resultado directo del comportamiento de la natalidad, la mortalidad y los movimientos migratorios y su análisis es uno de los indicadores claves para entender la dinámica de la población, así como la propia estructura social. A partir de las variables sexo y edad se definen una batería de indicadores para medir el envejecimiento, la dependencia o la capacidad de renovación de la población.

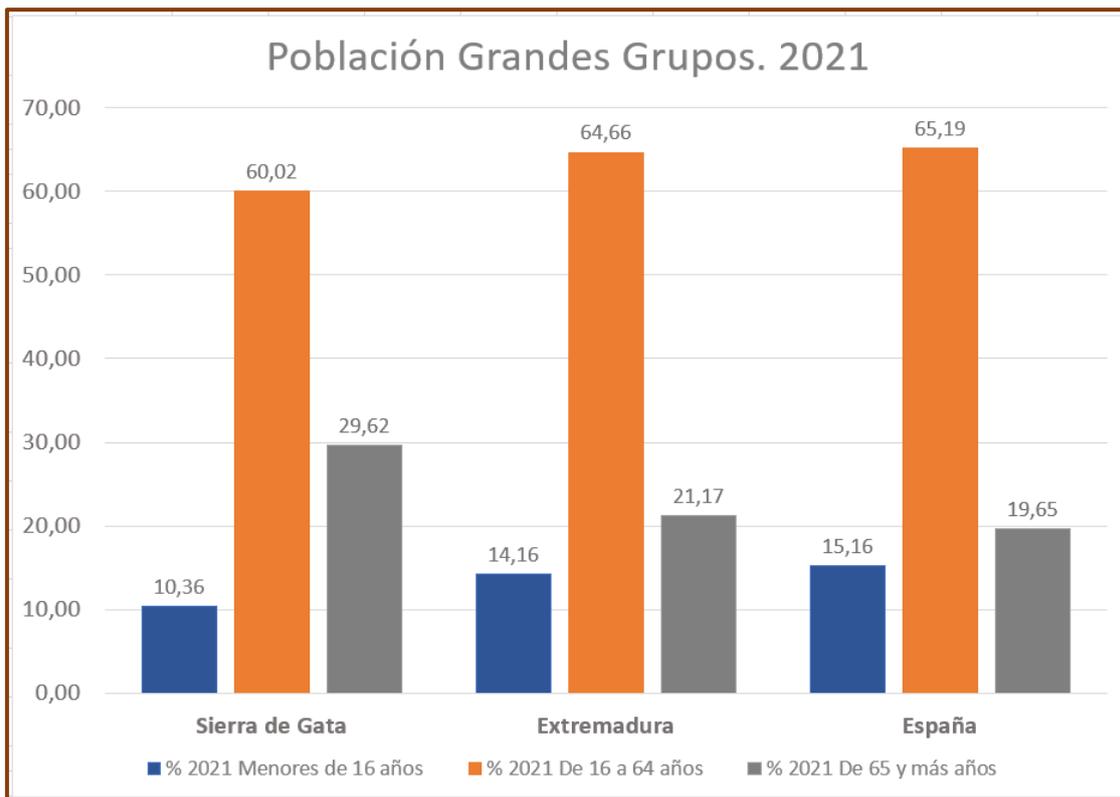
Edad.

Analizaremos el peso relativo de cada grupo de edad en relación al total de la población. Los intervalos utilizados serán los siguientes: de 0 a 16 años, de 16 a 64 años y mayores de 64 años. De esta manera, el porcentaje de cada uno de los grupos de edad nos informa sobre las características de la población, si es joven o envejecida, pues las proporciones de cada grupo de edad están estrechamente ligadas con la natalidad y la mortalidad.

Territorio	% 2014 Menores de 16 años	% 2014 De 16 a 64 años	% 2014 De 65 y más años	% 2021 Menores de 16 años	% 2021 De 16 a 64 años	% 2021 De 65 y más años
Sierra de Gata	11,62	61,25	27,13	10,36	60,02	29,62
Extremadura	15,15	65,24	19,61	14,16	64,66	21,17
España	15,98	65,97	18,05	15,16	65,19	19,65

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2014 y 2021. Instituto Nacional de Estadística (INE)

En 2014, el 11,62% de la población de Sierra de Gata tenía menos de 16 años, pero en 2021 este porcentaje se había reducido en 1 punto porcentual hasta el 10,36%. Por su parte, la población mayor de 64 años en 2014 representaba el 27,13% mientras que en 2021 este porcentaje ha aumentado hasta el 29,62%. Ahora bien, el descenso que se produce entre la población de edad media o en edad de trabajar sigue la tónica de los otros dos sectores pasando de 61,25% en 2014 al 60,02% en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones del 2007 y 2014. Instituto Nacional de Estadística (INE)

En la actualidad, Sierra de Gata cuenta con 2.132 menores de 16 años, que representan un peso relativo del 10,36%, inferior al regional (14,16%) y nacional (15,16%). La población en edad laboral (16 a 64 años) es de 12.346 personas y se sitúa en el 60,02%, mientras que la franja de mayor edad (Mayores de 64 años) se compone de 6.092 individuos que representan el 29,62%, siendo valores muy superiores a los de Extremadura (21,17%) y España (19,65%). Datos que demuestran el alto envejecimiento que soporta la comarca.

Si atendemos al peso de la población mayor sobre la población total existen tres tipos de población: se considera una población joven si existe menos de un 7% de mayores, madura entre 7 y 12% y vieja si hay más de un 12%. Como podemos observar en los datos anteriores, nos encontramos con una población muy envejecida. Aunque este hecho ya era evidente años atrás; hoy es mucho más grave.

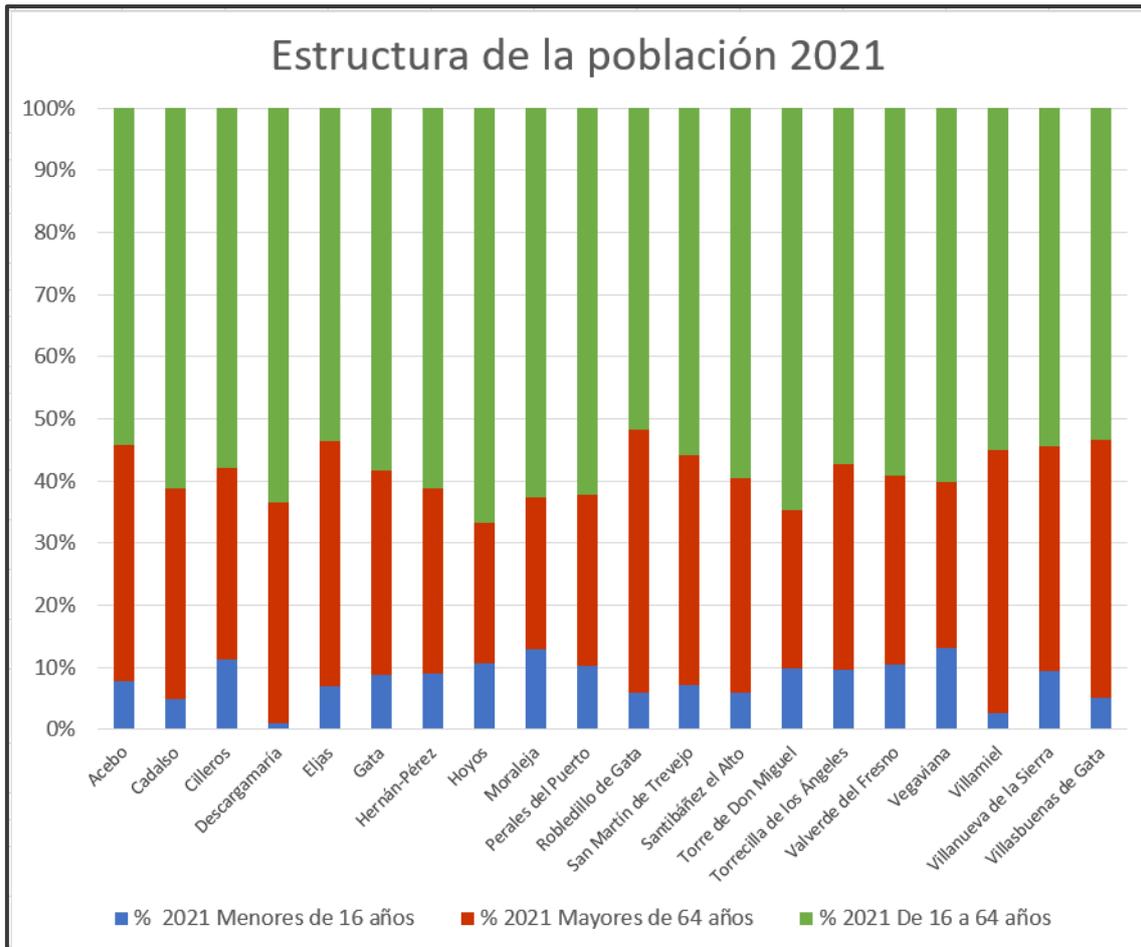
A nivel municipal, aunque existen diferencias en cuanto a las proporciones, se observa en todos los municipios el fuerte peso de los mayores y el escaso número de menores de 16 años. Únicamente Hoyos, Moraleja y Torre de Don Miguel presentan una estructura poblacional más equilibrada entre menores y mayores que está en torno al 50%.

Municipio	2021 población de menos de 16 años	2021 población de mayor de 64 años	2021 población de 16 a 64 años	Tasa de dependencia (%)
Acebo	43	213	304	84,21
Cadalso	20	142	255	63,53
Cilleros	183	499	935	72,94
Descargamaría	1	38	68	57,35
Eljas	63	354	480	86,88
Gata	124	464	825	71,27
Hernán-Pérez	37	124	254	63,39
Hoyos	94	200	588	50,00
Moraleja	868	1.625	4.192	59,47
Perales del Puerto	96	260	587	60,65
Robledillo de Gata	5	36	44	93,18
San Martín de Trevejo	54	279	421	79,10
Santibáñez el Alto	21	122	211	67,77
Torre de Don Miguel	49	126	320	54,69
Torrecilla de los Ángeles	62	215	371	74,66
Valverde del Fresno	227	666	1.297	68,85
Vegaviana	110	227	508	66,34
Villamiel	11	171	223	81,61
Villanueva de la Sierra	44	170	256	83,59
Villasbuenas de Gata	20	161	207	87,44
Comarca Sierra de Gata	2132	6.092	12.346	66,61
Extremadura	150.078	224.335	685.088	54,65
España	7.183.373	9.310.828	30.890.906	53,40

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Tasa de dependencia	Comparación entre los grupos de edad económicamente inactivos y el grupo de edad de la población activa en %	$\frac{\text{Población} < 16 \text{ años} + \text{Población} > 64 \text{ años} * 100}{\text{Población de 16 a 64 años}}$	Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	01/01/2022

A lo largo del periodo considerado, todos los municipios han visto reducida la proporción de menores de 16 años, la mayoría situándose en porcentajes que no llegan al 10 %, destacando los municipios de Villamiel y Descargamaría donde esta proporción es más acentuada. Igualmente, todas las localidades han perdido población en edad de trabajar, pero en términos medios, la población de mayor de 64 años se sitúa en torno al 35% y la población comprendida entre 16 y 64 años se sitúa en torno al 60%. Este último punto dibuja ciertos cambios estructurales en donde el peso relativo de los mayores de 64 años irá en aumento, aunque su número absoluto se reducirá.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones 2021. Instituto Nacional de Estadística (INE)

En conjunto las zonas de la llanura regable y parte del sur del ámbito parecen resistir mejor, contando con estructuras demográficas menos frágiles, encontramos a Moraleja y Hoyos con la proporción más baja de población mayor, por debajo del 25%, todavía por encima de la media nacional y regional. Por el contrario, Robledillo de Gata, Villamiel y Villasbuenas de Gata son los municipios más envejecidos con una tasa superior al 40% de su población por encima de los 64 años.

3.2.3. Índice de reemplazo de la población activa o Coeficiente de sustitución.

Índice de reemplazo de la población activa o Coeficiente de sustitución en la comarca de Sierra de Gata: **47,57 %**.

Municipio	2021 población de 15 a 19 años	2021 población de 60 a 64 años	Índice de reemplazo de la población activa o Coeficiente de sustitución (%)
Acebo	14	60	23,33
Cadalso	18	41	43,90
Cilleros	66	113	58,41
Descargamaría	4	15	26,67
Eljas	19	70	27,14
Gata	38	116	32,76
Hernán-Pérez	21	28	75,00
Hoyos	33	74	44,59
Moraleja	297	502	59,16
Perales del Puerto	34	90	37,78
Robledillo de Gata	0	4	0,00
San Martín de Trevejo	26	70	37,14
Santibáñez el Alto	15	29	51,72
Torre de Don Miguel	15	43	34,88
Torrecilla de los Ángeles	22	59	37,29
Valverde del Fresno	96	162	59,26
Vegaviana	37	69	53,62
Villamiel	3	42	7,14
Villanueva de la Sierra	21	36	58,33
Villasbuenas de Gata	3	21	14,29
Comarca Sierra de Gata	782	1.644	47,57
Extremadura	52.737	73.685	71,57
España	2.417.918	3.007.236	80,40

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Índice de reemplazo de la población activa o Coeficiente de sustitución	Relación entre la población en edad de incorporarse al mercado de trabajo con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo, con lo que puede establecerse la evolución de la fuerza de trabajo.	$\frac{\text{Población 15 a 19} \times 100}{\text{Población 60 a 64}}$	Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	01/01/2022

3.2.4. Ratio de feminidad.

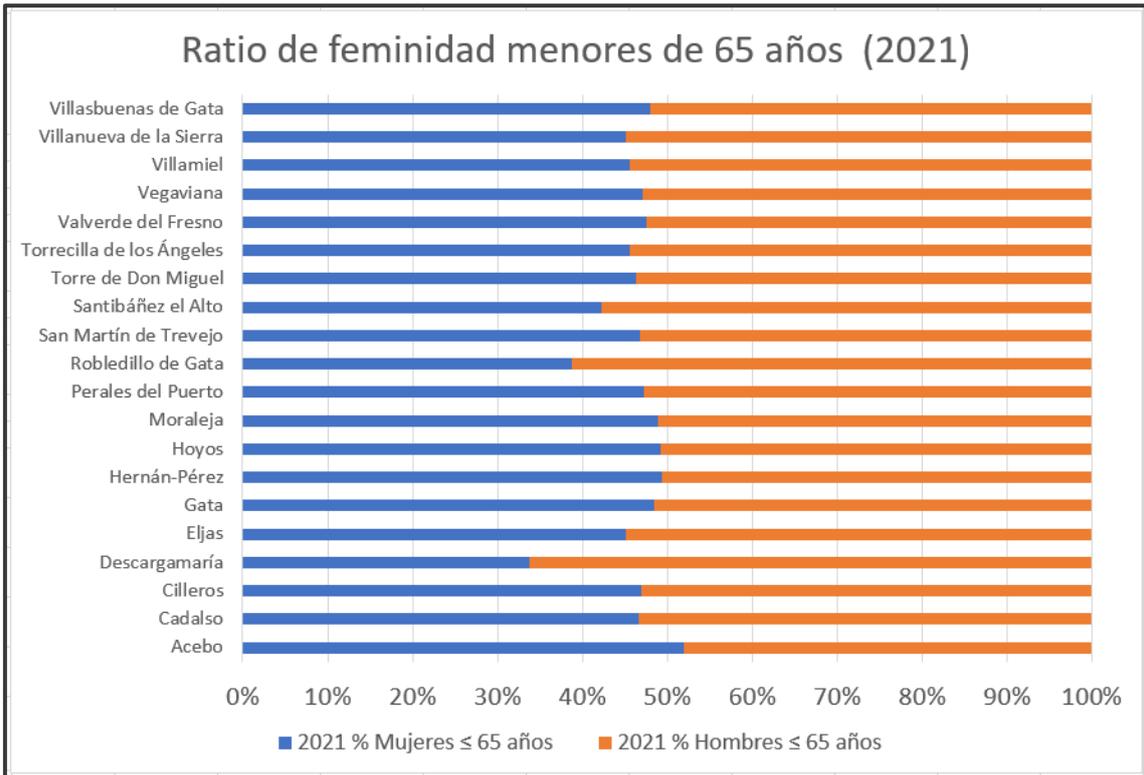
Ratio de feminidad en menores de 65 años en la comarca de Sierra de Gata: **91,27 %**.

Sexo.

Toda población está constituida por hombres y mujeres. Sin duda, ésta es la más simple de las variables a considerar, pero no por ello es menos importante. Del equilibrio en la proporción de los dos sexos se desprenden consecuencias de carácter demográfico, condicionando aspectos tales como la nupcialidad, la fecundidad, la actividad económica o la estructura futura de la población.

La ratio de feminidad, también denominada índice de feminidad, es un indicador que expresa la proporción entre el número de mujeres censadas en una provincia o municipio respecto a su población total.

Uno de los principales rasgos que caracterizan a las poblaciones rurales es el importante grado de feminidad. Cuando nos referimos a la feminidad nos referimos a un desequilibrio demográfico basado en un déficit de mujeres respecto a la proporción que naturalmente debiera existir entre los dos sexos o razón biológica. Por lo tanto, en el medio rural el número de hombres es ligeramente superior al de mujeres, siendo particularmente importante en los núcleos más pequeños. El equilibrio de género es un aspecto clave para el mantenimiento o recuperación de cualquier población.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Padrones 2021. Instituto Nacional de Estadística (INE)

La feminidad rural no es un fenómeno nuevo o actual y la falta de mujeres en las edades estratégicas² tiene un tremendo impacto en la sostenibilidad social de las comunidades rurales.

En el conjunto de Sierra de Gata la tasa de feminidad en 2021 se sitúa en el 47,72 % de la población. Este valor nos indica que hay más hombres que mujeres, con una proporción del 52,28% de hombres.

Municipio	2021 Total Mujeres ≤ 65 años	2021 Total Hombres ≤ 65 años	2021 Total Hombres y Mujeres ≤ 65 años
Comarca Sierra de Gata	7.030	7.702	14.732
Porcentaje sobre el Total	47,72 %	52,28 %	100 %

² Las edades de formación de parejas y de tener hijos (20-34 años), o afecta a la generación soporte (30-49), este último colectivo integrado por la población que trabaja y sostiene al grueso de la población más dependiente, ya sean niños, adolescentes y jóvenes o ancianos.

Varios factores explican la masculinización: el éxodo rural y el envejecimiento. Las consecuencias demográficas del éxodo rural han producido cambios en la estructura de la población rural, si bien afectó a todo tipo de población, fue especialmente selectivo respecto al género y a la edad, dejando su huella en la estructura demográfica de muchas zonas rurales. Fueron sobre todo los jóvenes los que emigraron, y entre estos, particularmente las mujeres. Este hecho produjo, a la vez, un descenso de la natalidad, y dio como resultado unas poblaciones rurales envejecidas y masculinizadas. Esta tendencia se ha acentuado en las últimas décadas debido a que la mujer ha aumentado considerablemente su participación en la educación superior y en el mercado de trabajo, hecho que ha propiciado la feminización de las ciudades (Informe Socioeconómico Provincial. 2012 Diputación de Cáceres).

A nivel municipal, Descargamaría, Robledillo de Gata y Santibañez el Alto son los que tiene las mayores diferencias proporcionales entre hombre y mujeres, situándose por debajo de 43%. Por el contrario, es destable la población de Acebo donde dicha proporción se sitúa en un 52 %.

Municipio	2021 Total Mujeres ≤ 65 años	2021 Total Hombres ≤ 65 años	Ratio de feminidad menores de 65 años %
Acebo	185	171	108,19
Cadalso	130	149	87,25
Cilleros	536	607	88,30
Descargamaría	24	47	51,06
Eljas	252	306	82,35
Gata	468	499	93,79
Hernán-Pérez	147	151	97,35
Hoyos	340	352	96,59
Moraleja	2.511	2.628	95,55
Perales del Puerto	327	365	89,59
Robledillo de Gata	19	30	63,33
San Martín de Trevejo	225	256	87,89
Santibañez el Alto	99	135	73,33
Torre de Don Miguel	173	200	86,50
Torrecilla de los Ángeles	199	238	83,61
Valverde del Fresno	739	815	90,67
Vegaviana	298	335	88,96
Villamiel	109	130	83,85
Villanueva de la Sierra	137	167	82,04
Villasbuenas de Gata	112	121	92,56

Municipio	2021 Total Mujeres ≤ 65 años	2021 Total Hombres ≤ 65 años	Ratio de feminidad menores de 65 años %
Comarca Sierra de Gata	7.030	7.702	91,27
Extremadura	416.381	430.970	96,61
España	19.159.532	19.442.959	98,54

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Ratio de feminidad menores de 65 años	Porcentaje que representan las mujeres sobre la población de hombres.	$\frac{\text{Población mujeres} \leq 65 \text{ años} * 100}{\text{Población hombres} \leq 65 \text{ años}}$	Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	01/01/2022

4. EMPLEO.

Descripción de la situación del mercado laboral del ámbito de actuación del GAL, de acuerdo con los siguientes indicadores (Anexo 3 de la Orden de 1 de diciembre de 2022 de selección de EDLP para el periodo 2023-2027).

4.1. Tasa de paro general.

Tasa de paro general en la comarca de Sierra de Gata: **12,77 %.**

Cuando hablamos de la tasa de paro nos referimos al porcentaje de parados, registrados en el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), sobre la población de 16 a 64 años. Los indicadores de desempleo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente³.

De acuerdo al criterio utilizado para calcular la tasa de paro⁴, basado en el porcentaje del número de parados registrados en el SEXPE respecto a la población potencialmente activa (de 16 a 64 años), dicha tasa en Octubre 2021 es del 12,77%. Es decir, se encuentra en situación de paro casi el 13% de la población activa de la comarca. Por su parte, la tasa de paro nacional se sitúa en 9,44% y la regional en el 12,37%.

La evolución de la tasa de paro, durante el periodo considerado, ha seguido la misma tendencia que el resto de la región y el país, decreciendo desde el 20,43% en 2015, para situarse en el 12,77% en 2021. Este decremento ha supuesto que la tasa de paro de 2015 se ha reducido a prácticamente la mitad.

Territorio	Tasa de paro Enero 2015 (%)	Tasa de paro Octubre 2021 (%)	Variación
Sierra de Gata	20,43	12,77	7,66
Extremadura	19,50	12,37	7,13
España	14,67	9,44	5,23

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

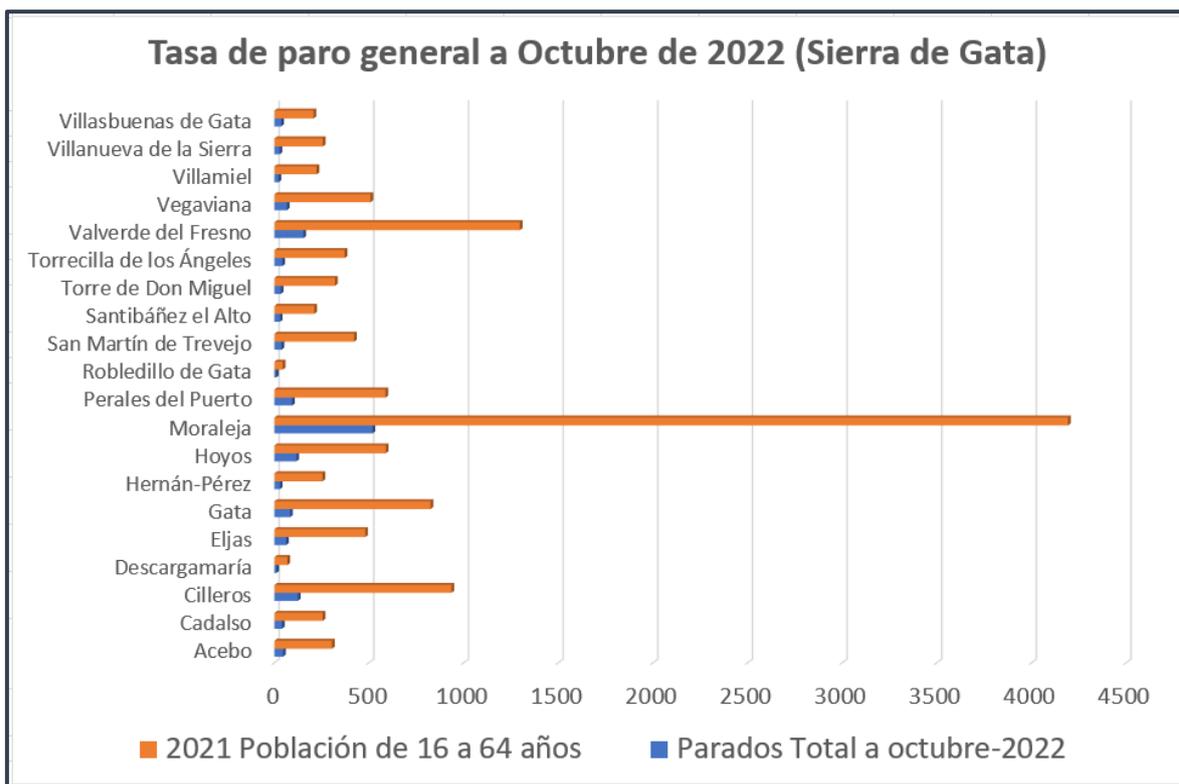
³ Los análisis habituales sobre la tasa de paro se basan en los datos aportados por la Encuesta de Población Activa que elabora el Instituto Nacional de Estadística, mediante una encuesta realizada entre las personas en edad de trabajar (16 y 64 años). Los datos que ofrece la Encuesta de Población Activa sólo se desagregan a nivel provincial, por lo que no es posible elaborar una tasa de paro de ámbito municipal o comarcal. Para acercarnos a la situación del paro en nuestros municipios, debemos utilizar los datos de paro registrado en los servicios públicos de empleo. Aunque estas tasas de paro registrado no puedan ser utilizadas en un análisis convencional con los datos ofrecidos en la Encuesta de Población Activa, constituye un buen indicador comparativo del nivel de paro existente entre los distintos territorios.

⁴ (Población desempleada de 16 a 64 años/ Población total de 16 a 64 años) * 100. Población empadronada 1 enero de 2014 y ocupados registrado en enero de 2015.

Municipio	Parados Total a octubre-2022	2021 Población de 16 a 64 años	Tasa de paro general (%)
Acebo	46	304	15,13
Cadalso	40	255	15,69
Cilleros	124	935	13,26
Descargamaría	10	68	14,71
Eljas	62	480	12,92
Gata	83	825	10,06
Hernán-Pérez	29	254	11,42
Hoyos	116	588	19,73
Moraleja	518	4.192	12,36
Perales del Puerto	93	587	15,84
Robledillo de Gata	8	44	18,18
San Martín de Trevejo	38	421	9,03
Santibáñez el Alto	29	211	13,74
Torre de Don Miguel	34	320	10,63
Torrecilla de los Ángeles	42	371	11,32
Valverde del Fresno	153	1.297	11,80
Vegaviana	66	508	12,99
Villamiel	22	223	9,87
Villanueva de la Sierra	27	256	10,55
Villasbuenas de Gata	36	207	17,39
Comarca Sierra de Gata	1.576	12.346	12,77
Extremadura	84.737	685.088	12,37
España	2.914.892	30.890.906	9,44

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Tasa de paro general	Porcentaje de población desempleada respecto a la población potencialmente activa, entre 16 y 64 años.	$\frac{\text{Población en paro} \times 100}{\text{Población de 16 a 64 años.}}$	Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística (INE)	01/01/2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Los municipios de Hoyos, Robledillo de Gata y Villasbuenas de Gata son los que alcanza tasas de paro más elevadas en el año 2022, con un 20,18 y 17% respectivamente. En el caso opuesto estarían Villamiel y San Martín de Trevejo con una tasa inferior al 10%.

4.2. Empleo en el sector primario.

Empleo en el sector primario en la comarca de Sierra de Gata: **30,93 %.**

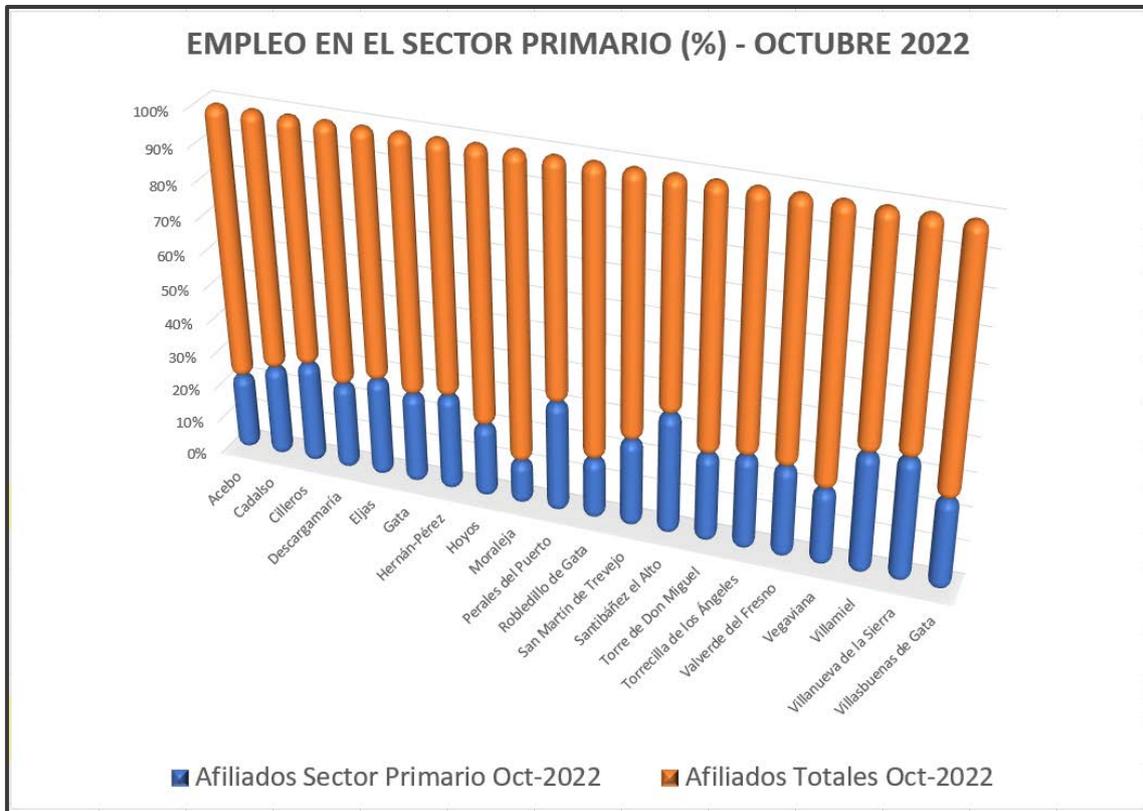
La agricultura es la base fundamental de la economía de la comarca, destacando el olivar y el viñedo, ofreciendo también naranjos, castaños, higueras, cerezos y frutos diversos.

Municipio	Afiliados agricultura 10-2022	Afiliados totales octubre-2022	Empleo en el sector primario (%)
Acebo	45	157	28,66
Cadalso	52	143	36,36
Cilleros	235	554	42,42
Descargamaría	10	29	34,48
Eljas	115	281	40,93
Gata	174	477	36,48
Hernán-Pérez	64	162	39,51
Hoyos	81	294	27,55
Moraleja	336	2.279	14,74
Perales del Puerto	157	326	48,16
Robledillo de Gata	5	23	21,74
San Martín de Trevejo	69	200	34,50
Santibáñez el Alto	63	115	54,78
Torre de Don Miguel	56	160	35,00
Torrecilla de los Ángeles	83	218	38,07
Valverde del Fresno	290	797	36,39
Vegaviana	84	291	28,87
Villamiel	109	203	53,69
Villanueva de la Sierra	87	156	55,77
Villasbuenas de Gata	63	176	35,80
Comarca Sierra de Gata	2.178	7.041	30,93
Extremadura	67.206	386.754	17,38
España	1.040.668	20.144.325	5,17

Método de cálculo:

Indicador	Descripción	Cálculo	Fuente	Fecha referencia
Empleo en el sector primario	Porcentaje de población empleada en el sector primario respecto al total de personas empleadas de la comarca.	$\frac{\text{Afiliación a la Seguridad Social del sector primario} \times 100}{\text{Afiliación total a la Seguridad Social}}$	Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX)	01/01/2022

En cuanto al empleo en la comarca dentro del sector primario, su principal fuente de creación del empleo, es el derivado del sector de la agricultura. En la comarca tenemos una tasa de empleo en el sector primario de un 30,93%, donde destacan las poblaciones de Santibañez el Alto, Villamiel y Villanueva de la Sierra donde ese porcentaje supera el 50%.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

5. ECONOMÍA.

La economía de los municipios, que forman el territorio analizado, gira en torno al aprovechamiento de los recursos naturales, siendo escasa la actividad que no está relacionada con ellos. La industria que encontramos en la comarca se encuentra asociada al sector primario. Se trata de las agroindustrias, la agricultura (con predominio del olivar, cultivos industriales y hortofrutícolas), la ganadería en menor medida, así como las actividades de servicios básicos, son la base de la economía de la comarca al proporcionar la mayor parte de las rentas y del empleo. A ellos, hay que unir la importancia creciente del sector turístico para la economía de la comarca. Desde el punto de vista turístico, Sierra de Gata es una de las comarcas con mayor potencialidad y crecimiento para la práctica del turismo de interior, gracias a la gran calidad, diversidad y número de sus recursos turísticos.

5.1. Sector primario.

Aprovechamiento de la tierra.

Atendiendo a los datos del censo de 2020 (últimos datos recopilados a fecha de 04/05/2022) en la comarca de Sierra de Gata, de las **51.815,86** hectáreas de superficie agrícola utilizada (SAU) en un total de **3.928**, explotaciones que quedan repartidas de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------------|--------|
| • Pastos permanentes | 63,24% |
| • Herbáceos y barbechos | 19,44% |
| • Cultivos Leñosos | 17,29% |
| • Huertos para consumo propio | 0,02% |
| • invernadero o abrigo alto | 0,003% |

Explotaciones agrarias.

Una explotación agrícola es una unidad, desde el punto de vista técnico y económico, con una gestión única y que lleva a cabo actividades agrícolas tanto como actividad principal como secundaria. Además, la explotación puede tener otra actividad complementaria (no agrícola).

Número de explotaciones. El número de explotaciones agrarias censadas en el año 2020, último censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, se situó en 3.928 explotaciones, con un **incremento significativo** de un 45,6 % respecto a las registradas en el anterior censo agrario, que tuvo lugar en 2009, pasando de 2.697 a 3.928 explotaciones.

Número de explotaciones. Censos 2009 y 2020

Municipio	Nº explotaciones 2009	Nº explotaciones 2020	Variación explotaciones agrarias	% Variación explotaciones agrarias
Sierra de Gata	2.697	3.928	1.231	45,6
Extremadura	65.230	96.722	31.492	48,3
España	989.787	1.369.153	379.366	38,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 2009 y 2020

Superficie total (ST). La superficie total de las explotaciones agrarias en 2020, último censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, se situó en 51.815,86 hectáreas (518,16 Km²), experimentando una disminución del 31,2 % respecto a la registrada en el anterior censo agrario de 2009.

Nos encontramos frente a una importante reducción de la superficie ocupada por las explotaciones, aunque en cuanto al número totales de explotaciones nos encontramos con un notable incremento. Así mismo, de los datos se constata también una disminución de la superficie total media por explotación producido entre ambos censos. En el momento actual, la superficie media es de 19,03 hectáreas mientras que en 2009 la media era de 27,93.

Superficie agraria utilizada (SAU). La superficie Agraria Utilizada (SAU) es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos.

Superficie Agraria Utilizada (SAU). 2009 y 2020

Territorio	Superficie SAU 2009 (Ha)	Número de explotaciones SAU 2009	Superficie SAU 2020 (Ha)	Número de explotaciones SAU 2020	Variación Superficie Agraria Utilizada	% Variación Superficie Agraria Utilizada
Sierra de Gata	59.062	2.657	51.815,86	3.928	-7.246,14	-12,26
Extremadura	2.585.898	63.206	2.785.472,24	63.687	199.574,24	7,18
España	23.752.688	967.293	23.913.682,29	885.393	160.994,29	0,68

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos agrarios de 2009 y 2020

La Superficie Agraria Utilizada de la Comarca ocupa 51.815,86, lo que significa el 41,32 % de la superficie total de la Comarca (125.400 Ha). A tenor de los datos manejados para el periodo 2009-2020 se extraen las siguientes conclusiones:

- ✓ Disminución de la SAU en 7.246,14 ha. (12,26 %). Representando un dato negativo englobado en el contexto de pérdidas generalizadas en la comarca.
- ✓ Aunque tenemos una disminución en SAU, si se aprecia un notable incremento en el número de explotaciones (45,6 %), pasando de 2.657 a 3.928.

Sierra de Gata	2.697	3.928	1.231	45,6
Extremadura	65.230	96.722	31.492	48,3
España	989.787	1.369.153	379.366	38,3

Titulares y régimen de tenencia.

Titulares: La comarca tiene 2.731 titulares de explotaciones censados en 2020, la mayor parte de los titulares tiene más de 65 años, un 49,84 % en el caso de la comarca, lo que supone un aumento del 5,82 % si se compara con las cifras de 2009, año en el que existía un 44,02% de titularidades de mayores de 65 años, lo cual es un reflejo del envejecimiento de los titulares en el ámbito comarcal.

Titulares según edad Censo 2020.

Territorio	Menos de 25 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 y más	Total Titulares
Sierra de Gata	5	69	231	413	652	1.361	2.731
Extremadura	363	2.294	6.671	12.122	16.036	26.789	64.275
Nacional	4.460	31.627	91.276	175.850	233.602	378.055	914.871

Régimen de Tenencia. Los regímenes de tenencia de las explotaciones agrarias usados por los censos agrarios actualmente nos muestran los censos por Jefes/as de explotación.

En la siguiente tabla se resume la distribución de los Jefes/as de explotación por sexo, donde podemos apreciar que en la comarca tenemos 1.858 (68%) Jefes de explotación frente 873 (32%) Jefas.

Estos datos indican que el sector agrario comarcal es un sector de bastante masculinizado, puesto que llegamos a tener más del doble de jefes que jefas de Explotación, datos que se repiten cuando vemos los porcentajes que obtenemos a nivel regional y Nacional, donde el porcentaje de jefes de Explotación se sitúa por encima del 70%.



Jefes/as de las explotaciones por sexo. Censo 2020

Municipio	HOMBRES		MUJERES	
	Personas	Edad Media	Personas	Edad Media
Acebo	85	65,61	24	61,67
Cadalso	35	72,23	26	73,08
Cilleros	189	64,38	87	64,31
Descargamaría	12	66,17	1	77,00
Eljas	79	71,01	46	69,98
Gata	129	66,67	56	68,27
Hernán-Pérez	93	61,88	52	64,90
Hoyos	67	66,66	25	71,52
Moraleja	136	58,46	56	59,41
Perales del Puerto	91	64,78	48	69,73
Robledillo de Gata	20	67,80	9	63,44
San Martín de Trevejo	77	69,30	33	69,27
Santibáñez el Alto	98	65,83	48	65,12
Torre de Don Miguel	63	62,19	27	61,96
Torrecilla de los Ángeles	93	60,58	42	57,19
Valverde del Fresno	259	63,97	120	61,99
Vegaviana	63	60,76	19	61,47
Villamiel	89	63,25	47	64,74
Villanueva de la Sierra	117	62,90	68	69,51
Villasbuenas de Gata	63	66,75	39	62,36
SIERRA DE GATA	1.858	65,06	873	65,85
EXTREMADURA	46.381	60,91	17.894	63,08
NACIONAL	653.237	61,03	261.634	62,38

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo agrario 2020

Cabaña ganadera.

Se consignan en este apartado los animales de producción pertenecientes a la explotación o criados por la misma, incluidos los trashumantes y el ganado en régimen de integración o

contrato con fines productivos. Las especies y clasificaciones de los animales que se consideran en el censo son las siguientes: bovino, ovinos, caprinos, porcinos y aves de corral.

Los datos de los censos agrarios de 2009 y el de 2020 revelan que la cabaña ganadera de la comarca de Sierra de Gata ha aumentado un 13,9 %, concretamente en 3.563 UG, al pasar en diez años de 25.641 a 29.204 UG1.

Centrándonos en la comarca de Sierra de Gata, el censo de 2020, nos indica que el 90,64 de la UG están repartidas entre bovinos (42.54%) y ovinos-caprinos (48,10%). Por lo tanto, y desde el punto de vista ganadero, nos encontramos ante una comarca dedicada en un porcentaje bastante alto a este ganado.

Estructura de la cabaña ganadera Explotaciones (en UG). 2009-2020

Territorio	% Bovinos (2009)	% Bovinos (2020)	% Ovinos y Caprinos (2009)	% Ovinos y Caprinos (2020)	% Porcinos (2009)	% Porcinos (2020)	% Aves de Corral (2009)	% Aves de Corral (2020)
Sierra de Gata	71,48	42,54	14,85	48,1	3,62	4,97	8,78	4,39
Extremadura	41,54	29,74	31,25	43,62	22,39	23,31	3,44	3,33

Fuente: Censo agrarios 2009-2020

En la comarca se aprecia un decremento de la cabaña ganadera de bovinos, pasando del 71,48% en 2009 al 42,54% en 2020, sin embargo, tenemos un importante incremento en la cabaña de ovinos y caprinos, pasando del 14,85 en 2009 al 48,1 en 2020. El resto de cabañas no ha tenido una variación considerable.

Zonas de Calidad Diferenciada.



Los productos que están protegidos por la **Denominación de Origen Protegida (D.O.P.)** son aquellos cuya **calidad o características se deben al medio geográfico** con sus factores naturales y humanos y cuya producción, transformación y elaboración se realiza siempre en esa zona geográfica delimitada de la que toman el nombre.



Los productos con una **Indicación Geográfica Protegida (I.G.P.)** poseen **alguna cualidad determinada o reputación u otra característica que pueda atribuirse a un origen geográfico** y cuya producción, transformación o elaboración se realice en la zona geográfica delimitada de la que también toma su nombre.



Las **Especialidades Tradicionales Garantizadas (E.T.G)** son los productos que cuentan con **rasgos específicos diferenciadores de otros alimentos de su misma categoría**. Además, estos productos agrícolas o alimenticios deben producirse a partir de materias primas tradicionales, o bien presentar una composición, modo de producción o transformación tradicional.

En la comarca de Sierra de Gata, tenemos registradas 2 DOP 3 IGP y 2 IGP en tramitación.

Nombre	Clase	Tipo de Producto	Registro
Aceite Gata-Hurdes	Aceites y grasas	DOP	Registro: 16/02/2007 Official Journal L 46, 16.02.2007
Dehesa de Extremadura	Productos cárnicos	DOP	Registro: 21/06/1996 Official Journal L 148, 21.06.1996
Tenera de Extremadura	Carne fresca	IGP	Registro: 12/08/2004 Official Journal L 237, 15.09.2017
Cordero de Extremadura	Carne fresca	IGP	Registro: 05/10/2011 Official Journal L 260, 05.10.2011
Vinos de la Tierra de Extremadura	Vino	IGP	Registro: 16/04/2004 Article 107 of Regulation (EU) No 1308/2013



También están en **tramitación** en la Unión Europea **Vaca de Extremadura** y **Cabrito de Extremadura**.

Nombre En tramitación	Clase	Tipo de Producto	Registro
Vaca de Extremadura	Carne fresca	IGP	Número de expediente: PGI-ES-02619 Fecha de presentación de la solicitud: 14/07/2020
Cabrito de Extremadura	Carne fresca	IGP	Número de expediente: PGI-ES-02796 Fecha de presentación de la solicitud: 13/08/2021



5.2. Industria.

Índice industrial.

Este es un índice comparativo de la importancia de la industria (incluida la construcción), referido a 2021. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades industriales. El valor del índice refleja el peso relativo (en tanto por diez mil) de la industria de un municipio respecto al total de Extremadura (total euros de recaudación de impuestos (IAE) en Extremadura = 10.000 unidades).

Índice actividad emprendedora 2011-2021

Municipio	I.A.E. 2011	% comarcal (2011)	I.A.E. 2021	% comarcal (2021)	% Variación 2011-2021
Acebo	2,29	3,4	0,715	3,48	0,08
Cadalso	0,89	1,32	0,283	1,37	0,05
Cilleros	2,07	3,07	1,457	7,09	4,02
Descargamaría	0,41	0,61	0,097	0,47	-0,14
Eljas	2,13	3,16	0,601	2,92	-0,24
Gata	3,07	4,56	1,369	6,66	2,1
Hernán-Pérez	1,59	2,37	0,318	1,55	-0,82
Hoyos	3,52	5,23	0,777	3,78	-1,45
Moraleja	25,8	38,33	7,957	38,7	0,37
Perales del Puerto	1,9	2,83	0,751	3,65	0,82
Robledillo de Gata	0,25	0,38	0,088	0,43	0,05

Municipio	I.A.E. 2011	% comarcal (2011)	I.A.E. 2021	% comarcal (2021)	% Variación 2011-2021
San Martín de Trevejo	2,21	3,29	0,671	3,26	-0,03
Santibáñez el Alto	3,75	5,57	0,265	1,29	-4,28
Torre de Don Miguel	1	1,49	0,397	1,93	0,44
Torrecilla de los Ángeles	3,46	5,14	0,609	2,96	-2,18
Valverde del Fresno	8,39	12,47	2,261	11	-1,47
Vegaviana	0,4	0,59	0,715	3,48	2,89
Villamiel	0,48	0,72	0,442	2,15	1,43
Villanueva de la Sierra	1,59	2,37	0,318	1,55	-0,82
Villasbuenas de Gata	2,09	3,1	0,468	2,28	-0,82
Comarca	67,29	100	20,56	100	

Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2021

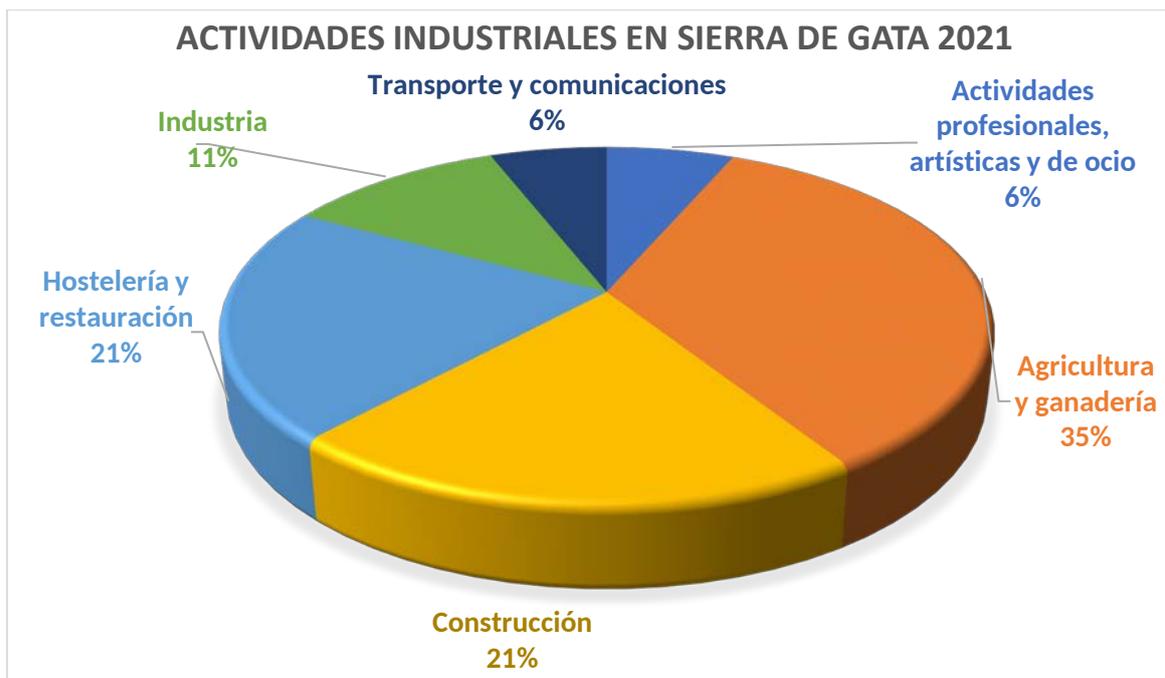
Actividades Industriales.

Con el fin de analizar las actividades industriales de la comarca, utilizaremos los datos con mayor detalle facilitados por el Instituto Estadística de Extremadura (IEEX), desglosados en las siguientes actividades.

- Industrias.
- Agricultura y ganadería.
- Hostelería y restauración.
- Transporte y comunicaciones.
- Construcción.
- Actividades profesionales, artísticas y de ocio.

Un sector importante en la comarca es la agricultura y ganadería con un 35% de actividad industrial, también son destacables con 21% los sectores de la construcción y los de la hostelería y restauración.

Actividades industriales. Dic 2021



Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2021

Actividades industriales por municipio. Dic 2021

Municipio	Industria	Agricultura y ganadería.	Hostelería y restauración	Transporte y comunicaciones	Construcción	Actividades profesionales, artísticas y de ocio
Acebo	5,0	10,0	18,0	3,0	15,0	4,0
Cadalso	5,0	5,0	9,0	2,0	4,0	1,0
Cilleros	6,0	44,0	11,0	7,0	26,0	9,0
Descargamaría	2,0	2,0	2,0	0,0	2,0	1,0
Eljas	8,0	5,0	12,0	2,0	13,0	3,0
Gata	11,0	53,0	21,0	5,0	22,0	5,0
Hernán-Pérez	0,0	14,0	3,0	0,0	9,0	0,0
Hoyos	9,0	12,0	10,0	1,0	17,0	7,0
Moraleja	69,0	149,0	87,0	45,0	101,0	42,0
Perales del Puerto	5,0	20,0	18,0	4,0	11,0	3,0
Robledillo de Gata	0,0	1,0	8,0	0,0	0,0	1,0
San Martín de Trevejo	3,0	11,0	28,0	3,0	10,0	0,0
Santibáñez el Alto	3,0	13,0	9,0	0,0	2,0	1,0
Torre de Don Miguel	5,0	3,0	5,0	2,0	5,0	5,0

Municipio	Industria	Agricultura y ganadería.	Hostelería y restauración	Transporte y comunicaciones	Construcción	Actividades profesionales, artísticas y de ocio
Torrecilla de los Ángeles	3,0	26,0	7,0	1,0	6,0	0,0
Valverde del Fresno	16,0	71,0	33,0	3,0	40,0	10,0
Vegaviana	1,0	35,0	10,0	5,0	8,0	1,0
Villamiel	7,0	18,0	9,0	2,0	6,0	0,0
Villanueva de la Sierra	3,0	11,0	5,0	2,0	6,0	2,0
Villasbuenas de Gata	4,0	13,0	12,0	1,0	7,0	1,0
Comarca	165	516	317	88	310	96

Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2021

5.3. Servicios.

Comercio.

La actividad comercial en la comarca la clasificamos en tres sectores:

- Alimentación.
- Comercio al por mayor.
- Comercio al por menor.

Los datos reportados por el Atlas Socioeconómico de Extremadura 2021 nos indican la importancia del comercio al por menor y el comercio de alimentación en la comarca.

En cuanto al sector del **comercio al por mayor**, los datos están directamente relacionado con el censo poblacional.

Actividad comercial por municipio. Dic 2021

Municipio	Alimentación	Comercio al por mayor	Comercio al por menor	Total
Acebo	5,0	0,0	18,0	23
Cadalso	0,0	1,0	4,0	5
Cilleros	4,0	9,0	34,0	47
Descargamaría	0,0	0,0	2,0	2
Eljas	2,0	3,0	16,0	21
Gata	5,0	3,0	23,0	31
Hernán-Pérez	1,0	6,0	2,0	9

Municipio	Alimentación	Comercio al por mayor	Comercio al por menor	Total
Hoyos	4,0	5,0	19,0	28
Moraleja	24,0	94,0	203,0	321
Perales del Puerto	3,0	4,0	12,0	19
Robledillo de Gata	0,0	0,0	0,0	0
San Martín de Trevejo	3,0	2,0	12,0	17
Santibáñez el Alto	0,0	0,0	1,0	1
Torre de Don Miguel	3,0	4,0	8,0	15
Torrecilla de los Ángeles	1,0	8,0	10,0	19
Valverde del Fresno	8,0	14,0	54,0	76
Vegaviana	4,0	6,0	9,0	19
Villamiel	2,0	0,0	6,0	8
Villanueva de la Sierra	4,0	0,0	7,0	11
Villasbuenas de Gata	1,0	4,0	5,0	10
Comarca	74	163	445	682

Elaboración propia a partir de datos Atlas Socioeconómico de Extremadura 2021

5.4. Turismo.

El sector turístico se configura como una de las actividades económicas que mayor crecimiento y dinamismo generan en torno a los espacios donde se desarrolla. Ha sido una de las bazas principales y fundamentales por la que se ha apostado en los últimos años, tanto para el dinamismo económico, como para el desarrollo en todas sus facetas, dentro de las cuales, cobra especial importancia el desarrollo de los espacios rurales. Estos espacios han sabido aprovechar las demandas que la población ha suscitado de ellos, convirtiendo los entornos de los pequeños núcleos de población en verdaderos destinos turísticos, ese es el caso de la zona de estudio.

Oferta de servicios turísticos.

En las 21 localidades que conforman la comarca hay un total de 131 alojamientos que ofrecen 2.280 plazas, así como 46 restaurantes y un salón de banquete que disponen de un total de 2.709 plazas. En cuanto a las empresas de actividades complementarias la comarca cuenta actualmente con 8.

Número de empresas y plazas según tipología. Variación 2015 a 2022.

Tipo de empresa	Número de Empresa 2022	Número de	%Variación	Número de	Número de	% Variación
-----------------	------------------------	-----------	------------	-----------	-----------	-------------

		Empresa 2015		Plazas 2022	Plazas 2015	
Alojamiento	131	88	48,86	2.280	1.317	73,12
Restauración	46	42	1,3	2.709	2.220	22,02
Actividades Complementarias	8	4	50			
Comarca	203	134				

Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADISGATA

En relación a **los alojamientos**, en la Comarca se registran un total de 131 alojamientos. Predominan las Casas Rurales con un 33,38% de las plazas de alojamientos ofertadas en la comarca.

Número y plazas de alojamiento por tipología. Variación 2015 a 2022.

Tipo	Número de Empresa 2015	Número de Plazas 2015	Número de Empresa 2022	Número de Plazas 2022	% Sobre el total de plazas ofertadas
Albergue	1	s.d	1	90	3,95
Albergue Turístico	1	10	1	19	0,83
Apartamento Rural	26	188	25	220	9,65
Apartamento turístico	3	20	11	76	3,33
Camping-Bungalow	2	403	2	508	22,28
Casa Rural	38	341	75	761	33,38
Hospedería	1	56	1	56	2,46
Hostal	4	103	3	66	2,89
Hotel	3	71	5	193	8,46
Hotel Rural	3	89	6	279	12,24
Pensión	2	36	1	12	0,53
Comarca	88	1.317	131	2.280	100

Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADISGATA

Tipo	Número de Empresa 2015	Número de Plazas 2015	Número de Empresa 2022	Número de Plazas 2022
Alojamiento Juvenil	4	659	4	659

Con el fin de conocer con mayor profundidad la distribución de las plazas/camas de la comarca se procederá a excluir el número de plazas de los campings-Bungalow.

Número y plazas de alojamiento por tipología (**Sin Campings**). Diciembre 2022

Tipo	Número	%	Plazas	%
Albergue	1	0,78	90	5,08
Albergue Turístico	1	0,78	19	1,07
Apartamento Rural	25	19,38	220	12,42
Apartamento turístico	11	8,53	76	4,29
Casa Rural	75	58,14	761	42,95
Hospedería	1	0,78	56	3,16
Hostal	3	2,33	66	3,72
Hotel	5	3,88	193	10,89
Hotel Rural	6	4,65	279	15,74
Pensión	1	0,78	12	0,68
Comarca	129	100	1772	100

Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADISGATA

Si excluimos las plazas de los campings vemos que el peso de las Casas Rurales aumenta hasta el 42,95% del total de los alojamientos de la comarca, seguido de los Apartamentos y Hoteles Rurales.

Por municipios, Robledillo de Gata es el que más alojamiento concentra con un total de 14 establecimientos, seguido de Acebo, Gata y Villamiel.

En cuanto al número de plazas, Acebo, San Martín de Trevejo y Valverde del Fresno son lo municipio con mayor oferta de alojamientos.

Alojamientos según tipología por municipio. Diciembre 2022

Municipio/tipología	Número	Plazas
Acebo	13	225
Apartamento turístico	1	22
Casa Rural	11	116
Hotel Rural	1	87
Cadalso	5	84
Apartamento turístico	1	6
Casa Rural	2	35
Hotel Rural	1	31
Pensión	1	12
Cilleros	4	30
Apartamento Rural	2	12
Casa Rural	2	18
Descargamaría	1	8

Municipio/tipología	Número	Plazas
Apartamento Rural	1	8
Eljas	3	35
Apartamento Rural	1	4
Casa Rural	2	31
Gata	10	67
Apartamento Rural	2	14
Apartamento turístico	2	14
Casa Rural	6	39
Hernán-Pérez	2	104
Albergue	1	90
Hotel	1	14
Hoyos	11	87
Apartamento Turístico	2	11
Apartamento Rural	3	17
Casa Rural	5	41
Hostal	1	18
Moraleja	6	134
Apartamento Turístico	2	12
Hostal	2	48
Hotel	2	74
Perales del Puerto	7	64
Apartamento Turístico	2	8
Apartamento Rural	1	12
Casa Rural	4	44
Robledillo de Gata	14	153
Apartamento Rural	7	77
Casa Rural	7	76
San Martín de Trevejo	11	174
Hotel	1	67
Apartamento Rural	2	24
Casa Rural	7	56
Hotel Rural	1	27
Santibáñez el Alto	5	36
Casa Rural	5	36
Torrecilla de los Ángeles	1	17
Casa Rural	1	17
Torre de Don Miguel	5	47
Casa Rural	5	47

Municipio/tipología	Número	Plazas
Valverde del Fresno	11	626
Apartamento Rural	2	8
Camping-Bungalow	1	408
Casa Rural	5	66
Hotel	1	38
Hotel Rural	2	106
Villamiel	12	153
Apartamento Turístico	1	3
Apartamento Rural	3	36
Casa Rural	7	86
Hotel Rural	1	28
Villamiel-Trevejo	6	36
Apartamento Rural	2	16
Casa Rural	4	20
Villasbuenas de Gata	4	148
Albergue Turístico	1	19
Camping-Bungalow	1	100
Casa Rural	2	29
Comarca	131	2.280

Alojamiento Juvenil	Número	Plazas
Descargamaría	1	355
Perales del Puerto	1	120
Torre de Don Miguel	1	54
Villamiel	1	130
Comarca	4	659

Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADISGATA

A la hora de hablar de los alojamientos tenemos que destacar el papel relevante que desempeña **Adisgata** en la comarca, donde el **29,57 % de las plazas han sido financiados por el programa Leader.**

Número de Alojamientos y Plazas (Camas) Financiadas por Leader

Tipo	Número de Alojamientos (2022)	Camas (2022)	Número de Alojamientos (Leader)	Plazas (Leader)	% Plazas (Leader)
Casa-Apartamento	25	220	8	85	38,64%

Rural					
Apartamento turístico	11	76	2	10	13,16%
Casa Rural	75	761	14	189	24,84%
Hotel Rural	6	279	2	111	39,78%
Comarca	117	1.336	26	395	29,57%

Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADISGATA

Nota: Los alojamientos Leader se corresponden con los que en la actualidad están abiertos al público.

A parte, existen las plazas de los 2 Camping-Bungalow abiertos que actualmente suponen 508 plazas, de las cuales 108 son de Bungalow y 400 de zona de acampada, financiándose por Leader 408 plazas. No se ha incluido este dato en las estadísticas, ya que sólo se han considerado las plazas en camas existentes.

En relación a **los restaurantes**, la Comarca cuenta con 46 restaurantes; San Martín de Trevejo concentra el 21,74%, con un total de 10 establecimientos, seguido de Moraleja con 9 y Valverde del Fresno con 6.

Restaurantes por municipio. Diciembre 2022

Municipio	Número	%	Plazas	%
Acebo	4	8,70	251	9,27
Cadalso	3	6,52	120	4,43
Cilleros	1	2,17	48	1,77
Descargamaría	1	2,17	36	1,33
Gata	2	4,35	67	2,47
Hoyos	1	2,17	48	1,77
Moraleja	9	19,57	521	19,23
Perales del Puerto	2	4,35	125	4,61
Robledillo de Gata	3	6,52	93	3,43
San Martín de Trevejo	10	21,74	688	25,40
Santibáñez el Alto	1	2,17	76	2,81
Valverde del Fresno	6	13,04	516	19,05
Villamiel	2	4,35	60	2,21
Villasbuenas de Gata	1	2,17	60	2,21
Total	46	100	2.709	100

Elaboración propia a partir de datos Dirección General de Turismo y ADISGATA

En relación a **las empresas de actividades complementarias**, hay un total de 8 empresas que ofrecen sus servicios en el ámbito de actuación de la comarca. Algunas de las actividades ofertadas son: Rutas 4x4, visita campera finca de toros de lidia, deportes acuáticos,

observación nocturna astrológica, rutas a caballo, rutas de senderismo, interpretación de la naturaleza, etc.

6. SERVICIOS A LA POBLACIÓN.

6.1. Recursos de atención sanitaria.

Todas las poblaciones de la Comarca cuentan con servicios sanitarios. Hoyos, Moraleja, Torre de Don Miguel y Valverde del Fresno disponen de un Centro de Salud y urgencias, Cilleros dispone de un Centro de atención continuada, y el resto de municipios de consultorios médicos.

Municipio	Consultorio Médico	Centro de Salud	Total
Acebo	1		1
Cadalso	1		1
Cilleros	1		1
Descargamaría	1		1
Eljas	1		1
Gata	1		1
Hernán-Pérez	1		1
Hoyos		1	1
La Moheda de Gata	1		1
Moraleja		1	1
Perales del Puerto	1		1
Robledillo de Gata	1		1
San Martín de Trevejo	1		1
Santibáñez el Alto	1		1
Torre de Don Miguel		1	1
Torrecilla de los Ángeles	1		1
Valverde del Fresno		1	1
Vegaviana	1		1
Villamiel	1		1
Villanueva de la Sierra	1		1
Villasbuenas de Gata	1		1
Comarca	17	4	21

Elaboración propia a partir de datos de ayuntamientos de Sierra de Gata y ADISGATA

6.2. Recursos educativos.

La educación infantil y primaria se imparte en los siguientes Colegios Públicos (C.P.): C. P. Celedonio García (Acebo), C.P. Leandro Alejano (Cilleros), C.P. Divina Pastora (Eljas), C.P. Obispo Álvarez de Castro (Hoyos), C.P. Los Conquistadores (La Moheda de Gata), C.P. Cervantes (Moraleja), C.P. Virgen de la Vega (Moraleja), E.E.I. Joaquín Ballesteros (Moraleja), C.P. Virgen de la Peña (Perales del Puerto), C. P. Santa Rosa de Lima (San Martín de Trevejo), C.P. Ntra. Sra. De la Asunción (Valverde del Fresno), C.P. María de los Ángeles (Vegaviana) y el C.P. Ntra. Sra. De la Piedad (Villamiel),

Asimismo, la educación infantil y primaria está también cubierta por dos Colegios Rurales Agrupados (C.R.A.):

- C.R.A. "**Almenara**" al que pertenecen Cadalso, Descargamaría, Gata, Robledillo de Gata, Santibáñez el Alto, Torre de Don Miguel y Villasbuenas de Gata
- C.R.A. "**El Olivar**" al que pertenecen Hernán-Pérez, Torrecilla de los Ángeles, Santa Cruz Paniagua y El Bronco, y Villanueva de la Sierra.

Institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (I.E.S.O) "Val de Xálima", "Valles de Gata" y el I.E.S "Jálama" ubicados en Valverde del Fresno, Hoyos y Moraleja, respectivamente.

Fuera del ámbito del Plan existen otros centros que escolarizan a muchos jóvenes de la comarca, nos referimos al IES "Gabriel y Galán" en Montehermoso, y al IES "Gregorio Marañón" de Caminomorisco.

Además, en el municipio de Moraleja existen otros centros de formación, el Centro de Educación P. Adultos " Maestro Andrés Sánchez Ávila" y el Centro de Formación del Medio Rural.



Centros Educativos

Municipio	Local ⁵	Comarcal ⁶	Total
-----------	--------------------	-----------------------	-------

⁵ Local. Centros que atienden sólo alumnos de la localidad.

Municipio	Local5	Comarcal6	Total
Acebo	2		2
Cadalso	1		1
Cilleros	1		1
Descargamaría	1		1
Eljas	1		1
Gata	1		1
La Moheda de Gata	1		1
Hernán-Pérez	1		1
Hoyos	1	1	2
Moraleja	3	2	5
Perales del Puerto	1		1
Robledillo de Gata	1		1
San Martín de Trevejo	1		1
Santibáñez el Alto	1		1
Torre de Don Miguel	1		1
Torrecilla de los Ángeles	1		1
Valverde del Fresno	2		2
Vegaviana	1		1
Villamiel	1		1
Villanueva de la Sierra	1		1
Villasbuenas de Gata	1		1
Comarca	25	3	28

Elaboración propia ADISGATA

En las siguientes tablas, se muestran el número de unidades y plazas por nivel educativo a nivel municipal. Como era de esperar, debido a su número de habitantes, Moraleja es el municipio con mayor número de unidad y plazas, con total de 17 unidades y 1.560 plazas, de las cuales 309 son para educación de personas adultas. Los siguientes municipios en importancia serían Hoyos y Valverde del Fresno con 4 unidades y 216 y 251 plazas respectivamente.

6 Comarcal. Atiende a los alumnos propios de la localidad y además los cursos superiores de los núcleos de la Comarca, en los que continúa la escuela unitaria para los más pequeños.

Centros Educativos: Unidades por nivel educativo
(C.R.A. "Almenara"; C.R.A. "El Olivar")

Municipio	Infantil	Primaria	E.S.O.	Educación Personas Adultas	Módulos Agrarios	F.P.B.	F.P.G.M.	F.P.G.S.	Bachillerato	Total
Acebo	1	1								2
Cadalso	1	1								2
Cilleros	1	1								2
Descargamaría	1	1								2
Eljas	1	1								2
Gata	1	1								2
Hernán-Pérez	1	1								2
Hoyos	1	1	1			1				4
Moraleja	1	2	1	1	2	3	3	3	1	17
La Moheda de Gata	1	1								2
Perales del Puerto	1	1								2
Robledillo de Gata	1	1								2
San Martín de Trevejo	1	1								2
Santibáñez el Alto	1	1								2
Torre de Don Miguel	1	1								2
Torrecilla de los Ángeles	1	1								2
Valverde del Fresno	1	1	1			1				4
Vegaviana	1	1								2
Villamiel	1	1								2
Villanueva de la Sierra	1	1								2
Villasbuenas de Gata	1	1								2
Comarca	21	22	3	1	2	5	3	3	1	61

Elaboración propia ADISGATA



Centros Educativos: Plazas por nivel educativo

Municipio	Infantil	Primaria	E.S.O.	Educación Personas Adultas	Módulos Agrarios	F.P.B.	F.P.G.M.	F.P.G.S.	Bachillerato	Total
Acebo	13	19								32
Cilleros	32	62								94
Eljas	10	19								29
Hoyos	18	49	137			12				216
Moraleja	146	365	349	309	23	53	90	94	131	1.560
La Moheda de Gata	12	21								33
Perales del Puerto	9	36								45
San Martín de Trevejo	5	17								22
Valverde del Fresno	38	104	93			16				251
Vegaviana	16	40								56
Villamiel	8	14								22
C.RA "El Olivar" <ul style="list-style-type: none"> • Torrecilla de los Ángeles • Hernán Pérez • Villanueva de la Sierra 	33	46								79
C.R.A. "Almenara" <ul style="list-style-type: none"> • Cadalso • Descargamaría • Gata • Robledillo de Gata • Santibañez el Alto • Torre de don Miguel • Villasbuenas de Gata 	39	87								126
Comarca	379	879	579	309	23	81	90	94	131	2.565

Elaboración propia ADISGATA

6.3. Centros asistenciales.

A la hora de hablar de los centros asistenciales, hay un dato que nos vuelve a confirmar la tendencia al envejecimiento de la comarca, ya que el mayor número de centros está destinado a Residencias de Ancianos con un total de 14, servicios de ayuda a domicilio con un total de 10 y centros de día con un total de 7, en contraposición con el número de guarderías con un total de 9.

Centros Asistenciales

Municipio	Servicio de ayuda a domicilio	Guarderías infantiles	Centros de día	Pisos tutelados	Residencias de ancianos	Hogar del pensionista	Unidad Residencial de día	Centro de Mayores	Total
Acebo	1					1			2
Cadalso						1			1
Cilleros	1	1		1		1			4
Descargamaría						1			1
Eljas	1	1	1			1			4
Gata	1	1			1		1		4
Hernán-Pérez	1	1	1		1	1	1		6
La Moheda de Gata	1					1			2
Hoyos	1	1			1	1	1		5
Moraleja	5	1	2		3	1	1	1	14
Perales del Puerto	1		1		1	1	1		5
Robledillo de Gata						1			1
San Martín de Trevejo		1			1	1	1		4
Santibáñez el Alto	1					1			2
Torre de Don Miguel	1	1	1		1		1		5
Torrecilla de los Ángeles					1	1	1		3
Valverde del Fresno	1	1		1		1			4
Vegaviana	1	1			1	1	1		5
Villamiel	1					1			2
Villanueva de la Sierra		1	1		1		1		4
Villasbuenas de Gata	1		1		1		1		4
Total	19	11	8	2	13	17	11	1	82

Elaboración propia a partir de datos de ayuntamientos de Sierra de Gata y ADISGATA

6.4. Equipamientos culturales.

La comarca cuenta con un total de 67 equipamientos destinados a actividades culturales. Todos los municipios disponen de algún tipo de equipamiento, 17 de las 21 localidades disponen de casa de cultura⁷, 6 tienen Centro Cívico o Social, 15 tienen biblioteca, 8 agencia de lectura y 12 cuentan con museo o centro de exposiciones.

⁷ En la categoría casas de cultura además de estas podemos encontrar otro tipo de instalaciones.

Equipamientos culturales

Municipio	Biblioteca	Agencia de lectura	Casa de cultura	Centro cívico o social	Museo o centro de exposiciones	Plaza de Toros	Escuela de música	Centro joven	Otros	Total
Acebo		1		1						2
Cadalso		1	1							2
Cilleros	1		1	1	1					4
Descargamaría		1	1							2
Eljas	1		1	1						3
Gata	1		1						1	3
Hernán-Pérez		1	1		1				1	4
La Moheda de Gata		1	1					1		3
Hoyos	1		1		2					4
Moraleja	1		1	1	1		1	1	1	7
Perales del Puerto	1			1	2					4
Robledillo de Gata		1	1							2
San Martín de Trevejo		1	1		1					3
Santibáñez el Alto		1	1			1				3
Torre de Don Miguel		1			2			1		4
Torrecilla de los Ángeles		1	1	1					1	4
Valverde del Fresno	1		1		1			1		4
Vegaviana	1		1							2
Villamiel		1	1	1		1				4
Villanueva de la Sierra	1		1						1	3
Villasbuenas de Gata		1	1		1					3
Total	9	12	18	7	12	2	1	4	5	70

Elaboración propia a partir de datos de ayuntamientos de Sierra de Gata y ADISGATA

6.5. Equipamientos deportivos y de ocio.

Los espacios y equipamientos deportivos, satisfacen no solo las necesidades de hábitos saludables como la práctica deportiva, en muchas ocasiones, y en localidades pequeñas son instalaciones e infraestructuras usadas para todo tipo de actividades, dónde planear y concentrar al público en general. Son este tipo de instalaciones primordiales en el planteamiento de ocio de los vecinos, sobre todo de la población más joven.

Todos los municipios de la comarca cuentan con alguna instalación deportiva, alcanzado un total de 80.

Equipamientos deportivos y de ocio

Municipio	Complejos polideportiva	Frontón	Pista tenis	Pista pádel	Pista polideportiva aire libre	Pista polideportiva cubierta	Gimnasio	Piscina climatizada	Otros	Total
Acebo	1	1		1		1	1			5
Cadalso						1	1			2
Cilleros	1			1	1					3
Descargamaría		1			1					2
Eljas			1	1	1	1	1			5
Gata	1		1	1	1	1	1			6
Hernán-Pérez					1	1	1		1	4
La Moheda de Gata				1	1	1	1		1	5
Hoyos	1	1		1	1	1	1		1	7
Moraleja	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
Perales del Puerto				1		1	1			3
Robledillo de Gata					1					1
San Martín de Trevejo				1		1	1		1	4
Santibáñez el Alto				1		1	1		1	4
Torre de Don Miguel				1	1		1			3
Torrecilla de los Ángeles				1	1	1	1		1	5
Valverde del Fresno				1	1	1	1		1	5
Vegaviana	1				1	1	1		1	5
Villamiel				1	1	1	1		1	5
Villanueva de la Sierra						1	1			2
Villasbuenas de Gata	1				2	1	1			5
Total	7	4	3	14	16	17	18	1	10	90

Elaboración propia a partir de datos de ayuntamientos de Sierra de Gata y ADISGATA

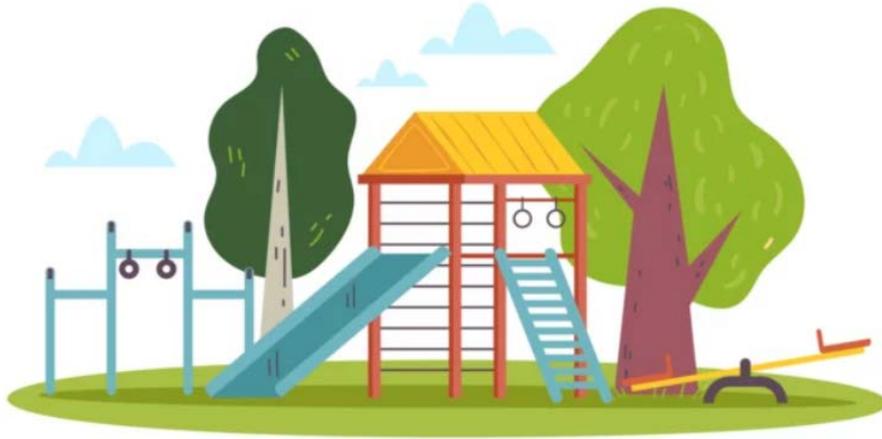


Parques, Jardines y otros

Municipio	Área de la naturaleza	Parque infantil	Parque urbano	Refugios de pesca y montaña	Piscinas naturales	Piscinas recreativas	Zonas recreativas naturales	Parque no urbano	Total
Acebo		1	1		2		1		5
Cadalso	1	1	1		2		1		6
Cilleros		3				1	1		5
Descargamaría		1	1		1				3
Eljas		2	1		1	1	1	1	7
Gata		1	2	1	2	1	1		8
Hernán-Pérez		2			1		1		4
La Moheda de Gata			2			1			3
Hoyos	1	3	1		1		1	1	8
Moraleja		3	3		1	1	1		9
Perales del Puerto		2			1		5		8
Robledillo de Gata		1			1				2
San Martín de Trevejo	1	1		1	1	1	1	1	7
Santibáñez el Alto		3			1			1	5
Torre de Don Miguel	1	4	1		1		1	3	11
Torrecilla de los Ángeles	1	1				1			3
Valverde del Fresno		1	1		1	1	1	1	6
Vegaviana	1	5	1			1	1		9
Villamiel	1	2	1			1		1	6
Villanueva de la Sierra		3				1	1	1	6
Villasbuenas de Gata	1	2			1			1	5
Total	8	42	16	2	18	11	18	11	126

Elaboración propia a partir de datos de ayuntamientos de Sierra de Gata y ADISGATA

Todos los municipios tienen parques y zonas de ocio y esparcimiento al aire libre.



7. ELEMENTOS DEL PATRIMONIO RURAL.

7.1. Patrimonio cultural con protección reconocida oficialmente.

BIEN	Municipio	Categoría	Situación	Fecha
Conjunto Histórico Trevejo	Trevejo (Villamiel)	Conjunto Histórico	Incoado	15/04/1994
Conjunto Histórico Gata	Gata	Conjunto Histórico	Declarado	21/03/1995
Conjunto Histórico Robledillo de Gata	Robledillo de Gata	Conjunto Histórico	Declarado	07/03/1994
Conjunto Histórico San Martín de Trevejo	San Martín de Trevejo	Conjunto Histórico	Incoado	12/03/1991
Complejo agroganadero "Los Pajares"	Santibáñez el Alto	Lugar de interés etnológico	Declarado	15/10/2010
Casa de la Encomienda	Moraleja	Monumento	Declarado	10/02/2016
Castillo de Eljas	Eljas	Monumento	Declarado	08/06/2022
Iglesia Parroquial de la Anunciación	Torre de Don Miguel	Monumento	Declarado	05/11/2019
Iglesia Parroquial de San Pedro	Gata	Monumento	Incoado	02/12/2022
Iglesia Parroquial del Buen Varón	Hoyos	Monumento	Declarado	03/07/2018
Iglesia Parroquial Nuestra Señora de los Ángeles	Acebo	Monumento	Declarado	17/10/2017
Iglesia y Espadaña de Trevejo	Trevejo (Villamiel)	Monumento	Declarado	27/09/1982
Iglesia Ntra. S ^a de la Consolación	Cadalso	Monumento	Incoado	15/06/2018
A Fala	Valverde del Fresno, Eljas y San Martín de	Bien de Interés cultural intangible	Declarado	20/03/2001

BIEN	Municipio	Categoría	Situación	Fecha
	Trevejo			
Fiesta del Árbol	Villanueva de la Sierra	Bien Inmaterial	Declarado	05/12 /2016

Fuente: El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, DOE Extremadura.

7.2. Piscinas naturales.

Uno de los principales recursos naturales de la Comarca de Sierra son sus piscinas naturales, que constituyen un gran foco de interés para los turistas que nos visitan. Contamos con 18 zonas de baño repartidas entre las distintas localidades de nuestra comarca.

Piscinas naturales y otros recursos acuáticos

Municipio	Nombre
Acebo	– Carreciá
	– Jevero
Cadalso	– Los Cachones
Descargamaría	– Las Herías
Eljas	– Los Charcos
Gata	– El Negrón
	– Puente de la Huerta
Hernán-Pérez	– La Pesquera de la Lapa
Hoyos	– Piscina Natural
Moraleja	– Parque Fluvial Feliciano Vegas
	– Piscina Natural “La Alameda”
Perales del Puerto	– Piscina natural
Robledillo de Gata	– Piscina Natural “El Machio”
San Martín de Trevejo	– Piscina Natural
Santibáñez el Alto	– Piscina natural “Puente de las Reina”
Torre de Don Miguel	– Piscina Natural “Los Molinos”
Torrecilla de los Ángeles	– Piscina Natural “Río Tralgas”

Municipio	Nombre
Valverde del Fresno	– Piscina fluvial “El Petril”
Villasbuenas de Gata	– Piscina Natural
	– Baños de la Cochina (*)

Elaboración propia a partir de datos de ayuntamientos de Sierra de Gata y ADISGATA

(*) Aguas medicinales.

7.3. Rutas de senderismos y BTT.

Contamos con más de **300 kilómetros señalizados de rutas de senderismo**, entre rutas de gran recorrido, pequeño recorrido y senderos locales. Además, contamos con un Centro de **BBT con 10 rutas que suma 200 kilómetros**.

Nos referimos a que hay señalizadas **14 etapas** en un sendero de gran recorrido, el **GR 10** que discurre desde el límite de Hurdes hasta Cilleros en la frontera con Portugal; **7 senderos PR**, denominados de pequeño recorrido; **12 senderos SL** denominados de medio recorrido y **10 rutas BTT** por Sierra de Gata.

7.4. Fiestas de interés cultural.

Fiesta de interés turístico	Municipio	Declaración de Fiesta	Se celebra
▪ As Borrallás	Eljas	20 de diciembre de 2022	Primer sábado de Noviembre
▪ El Capazo	Torre de Don Miguel	25 de octubre de 2022	Fin de semana siguiente a Semana Santa
▪ San Buenaventura	Moraleja	25 de octubre de 2022	14 de Julio

Fuente: DOE Extremadura.

7.5. A Fala.

Declarada Bien de Interés Cultural en el año 2021 por la Junta de Extremadura y Patrimonio Histórico y Cultural de nuestra Comunidad Autónoma, “A Fala” podemos considerarla como un gran tesoro cultural y lingüístico que se oye y se habla desde hace siglos en las localidades de Eljas, San Martín de Trevejo y Valverde del Fresno, pertenecientes todas ellas a la comarca de Sierra de Gata y, por tanto, dentro de ámbito de actuación de ADISGATA.

A Fala, sigue siendo la lengua materna de los habitantes de estos tres pueblos y ha logrado sobrevivir el paso del tiempo transmitiéndose de padres a hijos.

As tres variedades que forman “A Fala” se coñocin con u nomi de valverdeñu (en Valverdi du Fresnu), lagarteiru (en As Ellas) i mañegu (en Sa Martín de Trevellu). Y es importante mencionar las tres variantes, pues si bien tienen el mismo tronco lingüístico, encierran diferencias que en ningún momento impiden la intercomunicación entre los hablantes.

No existen tesis concluyentes sobre los orígenes de A Fala, aunque los estudios llevados a cabo hasta el momento coinciden en que se trata de una lengua romance del subgrupo galaico-portugués. Si bien no existe una normalización ortográfica de esta lengua, son varias las propuestas que actualmente se están proponiendo, siempre con el consenso de los habitantes “**dus trel lugaris**”.

Mantener, rescatar, recopilar y prestigiar las manifestaciones de A Fala son objetivos que nos planteamos en nuestro grupo de acción local, y prueba de ello son las múltiples acciones que hemos venido desarrollando en pos de este bien intangible de nuestra cultura y que seguiremos apoyando y desarrollando con la Estrategia de DLP 2023-2027.

7.6. Patrimonio arqueológico.

Localidad	Nombre	Tipo
Hernán-Pérez	Necrópolis Megalítica	Dólmenes
Valverde del Fresno	Ruinas de Salvaleón	Arquitectura Militar
Villasbuenas de Gata	Poblado de Castillejo	Yacimiento

Fuente: Elaboración propia ADISGATA.

7.7. Paisajes susceptibles de reconocimiento como patrimonio natural:

OLIVAR TRADICIONAL DE MONTAÑA. MANZANILLA CACEREÑA.

El olivar de “Manzanilla Cacereña”, de propagación por estaca, es originario de la comarca de Sierra de Gata. Se trata de olivos en cultivo tradicional, de secano, de alta montaña, apenas mecanizable, de muy baja rentabilidad y con altos costes de producción.

La presencia de **ejemplares de olivos centenarios de Manzanilla Cacereña** localiza la definición de la variedad como tal antes del siglo XVI, como muy tarde. **A principios de siglo XX la comarca de Sierra de Gata tenía una marcada vocación aceitera** tanto en su cultivo como en la industria y la comercialización. Era llamada “**El País del Aceite de Oro**”.

Por comarcas, la **Sierra de Gata** fue **desde principios de siglo**, la comarca más conocida exteriormente por sus aceites, tal vez por **los premios internacionales** recibidos. Producía una media de 650.000 kg. de aceite además de extraer el orujo y fabricar jabones. Una de las almazaras, situada en Villamiel, en la **finca Nava del Rey**, Propiedad de D. Daniel Berjano, fue **premiada con medalla de plata** en la **exposición de París de 1900**, constatando una fábrica de aceite con prensa hidráulica y lavadora. Por último, el desarrollo de una **importante industria de aderezo de aceitunas** para mesa durante los **años sesenta y setenta**, sustentada en la excelente calidad de la variedad Manzanilla Cacereña para este uso, **supuso una reconversión de los olivares** adecuándose a la recolección manual directa del árbol. Durante estas últimas décadas, la producción se ha orientado a este fin, siendo en la actualidad más importante que la producción de aceites.

Este cultivo ha sido y es la clave de la economía y el cuidado del medio ambiente de la comarca. Aporta beneficios económicos, sociales, ambientales gracias a sus propiedades para la salud, su aportación a la gastronomía y el turismo o por el acervo cultural que tiene en festividades y tradiciones asociadas al cultivo, recolección, etc. Este olivar que convive con otros cultivos tradicionales hace que el paisaje sea único construyendo un mosaico de colores, sabores y olores.

Por tanto, **este cultivo forma parte del patrimonio cultural de la Sierra de Gata.**

